



Grupo Financiero Ve por Más, S. A. de C.V.

Notas Trimestrales

Marzo 2018

Ve Por Más



Contenido

- I. Indicadores más importantes**
- II. Información complementaria del estado de resultados**
- III. Información complementaria del estado de situación financiera**
- IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo**
- V. Computo de Capitalización**
- VI. Información relacionada con la Administración de Riesgos**
- VII. Calificaciones**
- VIII. Reservas Técnicas**



I. Indicadores más importantes

Concepto	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Índice de morosidad	1.70%	1.90%	2.00%	1.80%	1.90%
Índice de cobertura de cartera vencida	91.10%	83.90%	83.70%	92.60%	90.90%
Índice eficiencia operativa	4.20%	3.40%	3.50%	3.70%	3.60%
ROE	7.00%	6.90%	7.40%	9.70%	9.20%
ROA	0.60%	0.62%	0.70%	1.00%	0.90%
Capital neto / activos sujetos a riesgo de crédito*	16.06%	15.96%	17.36%	17.73%	16.85%
Capital neto / activos en riesgo totales*	13.34%	12.41%	13.64%	14.19%	13.60%
Índice de liquidez	94.70%	80.90%	74.70%	64.30%	77.80%
Margen financiero a activos productivos (MIN)	4.10%	3.70%	4.30%	3.70%	4.30%

*Corresponde íntegramente a la subsidiaria Banco Ve por Más.

Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera de crédito total al cierre del trimestre
Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios al cierre del trimestre/ Saldo de la cartera vencida al cierre del trimestre
Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio
ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio
ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio
Índice de capitalización desglosado:
(1) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito
(2) = Capital neto / Activos sujetos a riesgos de crédito y mercado
Liquidez = Activos líquidos / Pasivos líquidos
Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar + Títulos disponibles para la venta
Pasivos líquidos = Depósitos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata + Préstamos bancarios y de otros organismos de corto plazo
MIN = Margen financiero del trimestre ajustado por riesgos crediticios anualizado / Activos productivos promedio
Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, deudores por reporto, préstamo de valores, derivados y cartera de crédito vigente

II. Información del estado de resultados

Resultado neto

Al cierre del primer trimestre de 2018, el resultado neto consolidado presenta una utilidad \$728

Margen financiero



Millones MXN

Concepto	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18
Intereses a favor por créditos	759	836	894	955	3,444	1,039
Intereses y rendimientos a favor por inversiones en valores	211	196	187	177	771	243
Intereses a favor por disponibilidades	13	14	19	18	64	21
Intereses y rendimientos a favor en operaciones de reporto y préstamo	124	127	158	115	524	165
Comisiones a favor por operaciones de crédito	49	49	55	55	208	55
Dividendos de instrumentos de patrimonio neto	0	18	-	0	18	0
Otros	26	12	9	-6	41	24
Total ingresos por intereses	1,182	1,252	1,322	1,314	5,070	1,547
Ingresos por Primas (Netos)	378	158	352	274	1,162	431
Intereses a cargo *	458	486	512	540	1996	592
Intereses y rendimientos a cargo operaciones reporto y préstamo de valores	256	276	283	254	1069	349
Otros	33	26	28	27	114	24
Total gastos por intereses	747	788	823	821	3,179	965
Incremento neto de reservas técnicas	115	-69	100	50	196	88
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales	110	134	133	168	545	197
Margen financiero	588	557	618	549	2,312	728

II. Información del estado de resultados



Composición de los intereses y comisiones por tipo de crédito:
Intereses a favor de cartera de crédito

Millones MXN

Concepto	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18
Créditos comerciales (vigente y vencida)	582	643	698	721	2,644	768
Créditos a entidades financieras	71	79	88	100	338	100
Créditos al consumo	8	8	8	8	32	7
Créditos a la vivienda media	98	101	105	126	430	164
Total	759	831	899	955	3,444	1,039

Comisiones a favor en operaciones de crédito

Concepto	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18
Créditos comerciales	49	49	55	54	208	55
Total	49	49	55	54	208	55

II. Información del estado de resultados



Comisiones y tarifas cobradas y pagadas

Al cierre de marzo de 2018, las comisiones netas consolidadas son de - \$105

Millones MXN

Comisiones	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum-17	1T-18
Banco						
Comisiones y tarifas cobradas	34	42	35	49	160	42
Eliminaciones	0	-12	0	-22	-34	-2
Comisiones y tarifas cobradas	34	30	35	27	126	40
Comisiones y tarifas pagadas	56	64	58	66	244	74
Eliminaciones	0	-103	0	-41	-144	-61
Comisiones y tarifas pagadas	56	-39	114	-31	100	13
Total Banco	-22	69	-23	2	26	27
Arrendadora						
Comisiones y tarifas cobradas	0	5	0	2	7	1
Comisiones y tarifas pagadas	0	1	0	0	1	0
Total Arrendadora	0	4	0	2	6	1
Casa de Bolsa						
Comisiones y tarifas cobradas	34	36	36	38	144	42
Comisiones y tarifas pagadas	8	8	9	8	33	7
Total Casa de Bolsa	26	28	27	30	111	35
Seguros						
Comisiones y tarifas cobradas	3	9	6	61	79	3
Comisiones y tarifas pagadas	48	124	108	113	393	171
Total Seguros	-45	-115	-102	-52	-314	-168
Consolidado						
Comisiones y tarifas cobradas	71	80	77	128	356	86
Comisiones y tarifas pagadas	112	94	175	146	527	191
Total Grupo	-41	-14	-98	-18	-171	-105



II. Información del estado de resultados

Las comisiones y tarifas cobradas y pagadas en el Banco durante 2018 se originan por las operaciones de agronegocios y de crédito en general (avalúos, supervisión de obra, verificación de propiedades, contratación, valuación, etc.) y por administración de portafolios de crédito de carteras adquiridas por el banco, así como por asesoría financiera a clientes.

Con relación a la Arrendadora, los conceptos que en su mayoría integran el saldo de este rubro corresponden a la apertura y cancelaciones anticipadas de contratos de arrendamiento



II. Información del estado de resultados

Resultado por intermediación

Al cierre de marzo de 2018, el resultado acumulado por intermediación ascendió a \$78, en relación con el ejercicio anterior no se presenta variación significativa. Se aprecian crecimiento en valuación a valor razonable y operaciones por compra venta de divisas.

Millones MXN

Resultado	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	Acum 17	1T-18
Valuación a valor razonable	50	-4	-4	9	51	76
Compra-venta de valores e instrumentos	11	50	10	29	100	-29
Por compra venta de divisas	13	17	37	59	126	27
Resultado por valuaciones	0	5	-2	0	3	4
Otros	0	-1	0	1	0	0
Total intermediación	74	67	41	98	280	78



II. Información del estado de resultados

Gastos de administración y promoción

Los gastos correspondientes al primer trimestre de 2018 ascienden a \$540 , en el ejercicio 2017 los gastos al mismo período ascendieron a \$563; lo cual significa una disminución del 4%.

Millones MXN

Concepto	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Remuneraciones y prestaciones al personal	258	286	277	261	303
Gastos de operación y administración	255	138	161	210	179
Aportaciones al IPAB	32	31	31	28	37
*Depreciaciones y amortizaciones	18	13	18	21	21
Total	563	468	487	520	540

II. Información del estado de resultados



Información por segmentos

Se incluye análisis de los resultados obtenidos por segmento:

Marzo de 2018

Millones MXN

Conceptos	Operación crediticia	Intermediación	Tesorería	Otros	Ingresos totales
Ingresos por intereses	1,095	165	263	24	1,547
Ingresos por primas (Neto)	431	0	0	0	431
Gastos por intereses	-595	-164	-191	-15	-965
Incremento neto reservas técnica	-88	0	0	0	-88
Siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones	-197	0	0	0	-197
Estimación preventiva para riesgos crediticios	-119	0	0	0	-119
Comisiones y tarifas cobradas	44	42	0	0	86
Comisiones y tarifas pagadas	-184	-7	0	0	-191
Resultado por intermediación	0	78	0	0	78
Otros ingresos de la operación	0	6	0	97	103
Gastos de administración y promoción	0	0	0	-540	-540
Resultado de la operación	387	120	72	434	145

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Disponibilidades correspondientes al cierre de marzo 2018 \$3,576

Millones MXN

Concepto	Efectivo	Depósitos a la Vista	Divisas a Entregar	Disponibilidades Restringidas		Remesas en Camino	Total
				Banco de Mexico	Otras		
Disponibilidades en M.N.	380	120	468	661	2	16	1,646
Disponibilidades en M.E.	11	1,400	519	0	0	0	1,930
Total	391	1519	987	661	2	16	3,576

Las disponibilidades restringidas al primer trimestre de 2018 se integran por el depósito de regulación monetaria en BANXICO y las operaciones de compra-venta de divisas a 24 ó 48 horas, operaciones de reporto y fecha valor. En relación con los depósitos a la vista en moneda extranjera, los recursos son canalizados a inversiones conocidas como “overnight”.

Cuentas de margen

Las llamadas de margen (Depósitos en garantía) por operaciones con instrumentos financieros derivados en mercados reconocidos se registran a valor nominal.

Los depósitos en garantía están destinados a procurar el cumplimiento de las obligaciones correspondientes a los derivados celebrados en los mercados reconocidos y corresponden al margen inicial, aportaciones y retiros posteriores efectuados en la vigencia de los contratos correspondientes. Asimismo, se incluyen los depósitos por garantía de operaciones con tarjeta de débito con Master Card.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones en valores

El registro y la valuación de las inversiones en valores se sujetan a los siguientes lineamientos:

Títulos para negociar:

Estos títulos atienden a las posiciones propias de la Institución que se adquieren con la intención de enajenarlos obteniendo ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de las operaciones de compraventa en el corto plazo, que con los mismos realicen como participantes del mercado.

Al momento de su adquisición, se reconocen inicialmente a su valor razonable, el cual corresponde al precio pactado, y posteriormente se valúan a valor razonable, aplicando valores de mercado proporcionados por el proveedor de precios, autorizado por la Comisión; el efecto contable de esta valuación se registra en los resultados del ejercicio en el rubro de “Resultado por Intermediación”.

El valor razonable incluye, el en caso de títulos de deuda, tanto el componente de capital como los intereses devengados de los títulos.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Títulos disponibles para la venta:

Son aquellos títulos de deuda e instrumentos de patrimonio neto, cuya intención no está orientada a obtener ganancias derivadas de las diferencias en precios que resulten de operaciones de compraventa en el corto plazo y, en el caso de títulos de deuda, tampoco se tiene la intención ni la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento, por lo tanto representa una categoría residual, es decir, se adquieren con una intención distinta a la de los títulos para negociar o conservados a vencimiento, respectivamente.

En la fecha de su enajenación, se reconoce el resultado por compraventa por el diferencial entre su valor en libros y la suma de las contraprestaciones recibidas y el efecto de valuación acumulado que se haya reconocido en el capital contable.

Los criterios contables de la Comisión permiten reclasificar títulos de “conservados a vencimiento” hacia la categoría de “títulos disponibles para la venta”, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Asimismo, permiten efectuar reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta en circunstancias extraordinarias, previa autorización expresa de la Comisión.

En Grupo Financiero no ha llevado a cabo ninguna de estas reclasificaciones permitidas.

Durante el ejercicio el Grupo Financiero ha mantenido posiciones de inversiones en valores con fines de negociación y disponibles para la venta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



En el Banco se mantiene en posición la inversión realizada en acciones de la BMV (BOLSA A), las cuales se encuentran clasificadas como disponibles para la venta desde el tercer trimestre de 2008, fecha en que se llevó a cabo el intercambio de acciones derivado de la oferta pública que realizó la mencionada BMV.

Millones MXN

Instrumento	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Títulos para Negociar sin Restricción					
Bonos IPAB	2	0	0	0	0
BPAS	0	41	41	0	0
PRVL	93	73	19	5	62
Bondes	2,693	1,955	1,055	1,394	1315
Bonos M	0	0	15	0	0
Cebur y obligaciones	12	10	2	202	253
D4 Treasury Bills USD	936	1,088	814	978	730
Instrumentos de patrimonio neto	104	-81	264	227	234
Udibono	0	52	53	0	0
UMS	0	21	21	0	22
BANCOMEXT	0	0	0	0	19
Cetes	0	0	631	736	763
Ventas fecha valor	-602	-336	-95	-709	-755
Suma	3,238	2,823	2,820	2,833	2,642

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Títulos para Negociar Restringidos (Otorgados como Colaterales)					
BICetes	0	0	0	44	0
Bonos IPAB	387	1,150	578	315	0
Bondes	486	407	787	396	514
Bondes UDIS	1	54	88	230	0
Bonos	0	0	0	0	349
Bonos M	49	44	22	184	500
Cebur	1,188	1,336	882	1,003	1,132
Cedes	401	0	0	0	0
Cetes	0	0	0	10	23
Compras fecha valor	0	0	0	0	0
Suma	2,512	2,991	2,357	2,182	2,518
Títulos para Negociar Restringidos					
Instrumentos de patrimonio neto	20	207	19	0	5
Deuda gubernamental	0	0	12	0	0
Compras fecha valor	553	204	72	951	445
Suma	573	411	103	951	450
Total Títulos para Negociar	6,323	6,225	5,280	5,966	5,610

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Títulos Disponibles para la Venta sin Restricción					
PRLV	8	0	0	0	0
CBIC	30	0	0	0	0
Bondes	145	165	0	24	0
Cebur	128	171	67	333	63
Instrumentos de Patrimonio Neto	474	475	457	498	513
Suma	785	811	524	855	576

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

Instrumento	1T-17	2T-17	3T-17	4T-17	1T-18
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía en Operaciones de Reporto					
Bono IPAB (BPAS´S Y BPATS)	972	627	2,078	627	620
Bondes	6,092	7,089	5,061	5,893	10,296
PRLV	122	130	130	130	50
Cetes	0	0	376	95	97
Cebur	2,138	1,996	1,654	1,403	1,655
Cbic	0	21	21	11	11
Suma	9,324	9,863	9,320	8,159	12,729
Títulos Disponibles para la Venta Restringidos o Dados en Garantía (Otros)					
Instrumentos de patrimonio neto	51	54	50	55	57
Total Títulos disponibles para la venta	10,160	10,728	9,894	9,069	13,362
Total	16,484	16,953	15,174	15,035	18,971

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones en reporto

Las operaciones de reporto son aquellas por medio de las cuales el reportador adquiere por una suma de dinero la propiedad de títulos de crédito, y se obliga a transferir al reportado la propiedad de otros tantos títulos de la misma especie, en el plazo convenido, y contra reembolso del mismo precio más un premio. El premio queda en beneficio del reportador, salvo pacto en contrario.

Las operaciones de reporto para efectos legales son consideradas como una venta en donde se establece un acuerdo de recompra de los activos financieros transferidos. No obstante, la sustancia económica de las operaciones de reporto es la de un financiamiento con colateral, en donde la reportadora entrega efectivo como financiamiento, a cambio de obtener activos financieros que sirvan como protección en caso de incumplimiento.

Las operaciones de reporto se registran como se indica a continuación:

En la fecha de contratación de la operación de reporto, actuando la Institución como reportada, reconoce la entrada del efectivo o bien una cuenta liquidadora deudora, así como una cuenta por pagar a su valor razonable, inicialmente el precio pactado, lo cual representa la obligación de restituir dicho efectivo a la reportadora.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



A lo largo de la vida del reporto, la cuenta por pagar se valúa a su valor razonable mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo al método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por pagar.

En la fecha de contratación de la operación de reporto, cuando la Institución actúa como reportadora, reconoce la salida de disponibilidades o bien una cuenta liquidadora acreedora, registrando una cuenta por cobrar a su valor razonable, inicialmente al precio pactado, la cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado.

Durante la vida del reporto, la cuenta por cobrar se valúa a su valor razonable, mediante el reconocimiento del interés por reporto en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando dicha cuenta por cobrar.

La reportadora reconoce el colateral recibido en cuentas de orden. La reportada reclasifica el activo financiero en su balance general, presentándolo como restringido, para lo cual se siguen las normas de valuación, presentación y revelación de conformidad con el criterio de contabilidad para instituciones de crédito que corresponda.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Durante el ejercicio de 2018, el Grupo Financiero y sus subsidiarias realizaron operaciones de reporto tanto como reportada y reportadora, se tiene un saldo en acreedores por reporto de -\$15,166, en tanto que en deudores por reporto no refleja saldo.

Millones MXN

	MONTO	PLAZO
Deudores por reporto	9,138	Hasta 3 días
Colaterales recibidos y vendidos o dados en garantía	9,138	Hasta 3 días
Neto	0	
Acreedores por reporto	15,166	
Colaterales entregados en garantía		
BICETES	120	Hasta 3 días
Bono IPAB	620	Hasta 9 días
BPAS	7,767	Hasta 8 días
Bondes	9,788	Hasta 4 días
Bondes UDIs	-	
Bonos TF	500	Hasta 17 días
PRLV	50	Hasta 3 días
Cebur	2,291	Hasta 12 días
Notas Estructuradas	126	Hasta 8 días
CBICS UDIS	11	Hasta 5 días
CETES	63	Hasta 8 días
Cedes	11	Hasta 8 días
Suma	21,348	
Deudores por reporto neto	0	
Acreedores por reporto neto	15,166	
Posición de reportos	-15,166	

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En el primer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

Millones MXN

Primer Trimestre 2018			Posición Larga		Posición Corta	
Concepto			Saldos	Plus-Minusvalía	Saldos	Plus-Minusvalía
Contratos Adelantados	Negociación	Divisas	14,976	-314	14976	-398
Opciones	Negociación	Divisas	178	94	176	96
Swaps	Cobertura	Tasas	25	2021	22	1850
Swaps	OTC	Tasas	11	1533	11	1537

Las posiciones de contratos adelantados mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con un diferencial de \$84 que corresponden con la posición larga mostrada en el balance.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Las posiciones de opciones corresponden a las divisas valorizadas en pesos, las contrapartidas en pesos son equivalentes a las cifras mostradas.

Las operaciones de futuros, por tratarse de futuros de tasa, se reconocen en cuentas de orden.

Las posiciones de swaps de OTC mostradas corresponden a las divisas valorizadas a pesos, la contrapartida en pesos son equivalentes a las cifras mostradas, con una diferencia de \$(4) que corresponden con la posición corta mostrada en el balance.

Las operaciones realizadas de swap tienen fines de cobertura, el nocional asciende a \$419, el efecto de valuación del swap y la posición primaria cubierta es de \$8 .

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

En diciembre de 2016, la Institución suspendió el uso de los swaps de cobertura de cartera de crédito y los transformó en swaps de cobertura de pasivos. Por el cambio de propósito de los swaps, muestra en el Balance un saldo de \$ (147) que amortizará en el mismo plazo que la cartera que tenía cubierta.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Información Cualitativa y Cuantitativa

Políticas de uso de instrumentos financieros Derivados

Banco Ve por Más, S.A. tiene los siguientes objetivos y metas en la operación de Mercado de Derivados:

- Ser un área rentable por sí misma y que contribuya a la rentabilidad del grupo.
- Servir de apoyo para generar oportunidades de negocio con nuevos instrumentos.
- Analizar los diferentes mercados en los que se pudiera participar para en su caso proponer nuevas alternativas de negocio.
- Cumplir con el presupuesto anual, participando de forma activa en los mercados autorizados bajo los límites y lineamientos establecidos.
- Promover alternativas de inversión que permitan disminuir el riesgo y maximizar el rendimiento.
- Realizar operaciones de cobertura de riesgos tanto en el Mercado Mexicano de Derivados MexDer como en los Mercados de Contado.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En productos derivados de tasa de interés, los instrumentos que se utilizan para negociación son Futuros de TIE en MEXDER.

Respecto a swaps de tasa de interés, únicamente se utilizan con fines de cobertura de acuerdo a las políticas y procedimientos establecidos y aprobados en el Comité de Administración Integral de Riesgos; mensualmente se presenta a los comités correspondientes las pruebas de efectividad de las coberturas que mantiene el Banco, así mismo el Consejo es informado de las coberturas.

Banco Ve por Más, S.A. sólo puede realizar operaciones con productos derivados con instituciones financieras que cuenten con autorización por escrito del Banco de México para actuar como intermediarios en los mercados de derivados, personas físicas o morales, nacionales o extranjeras, que reúnan los requisitos establecidos por dicha institución.

El Comité de Riesgos es responsable de determinar los límites de riesgo en la operación de Derivados y el Comité de Inversiones y/o ALCO fija las estrategias de cobertura y negociación. Para operaciones de derivados OTC, la línea de operación de los Clientes e Intermediarios es establecida con base en el análisis de crédito, evaluación, selección y aprobación, que se realice sobre la situación financiera de los mismos, para lo cual deberá de apegarse a lo establecido en el Manual de Crédito. Los límites de crédito para cada contraparte son supervisados por la mesa de control.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Los instrumentos que son utilizados son:

Forwards de FX OTC
Opciones de FX OTC
Futuros del MXN en MEXDER BMV

En el Manual de Procedimientos para Instrumentos Derivados así como el Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos se señalan los procedimientos de control interno para administrar la exposición a los riesgos en las posiciones de instrumentos financieros.

La Dirección de Administración de Riesgos será la responsable del mantenimiento y actualizaciones del Manual de Políticas Generales para la Administración Integral de Riesgos, el cual deberá ser revisado y ratificado por el Consejo de Administración una vez al año.

Los modelos de valuación y de medición de riesgos son validados por expertos independientes a la Unidad de Administración Integral de Riesgos, al menos una vez al año.

Para el ejercicio 2017, el despacho Analítica Consultores, S.A. de C.V, llevó a cabo la validación externa de los modelos de valuación y medición de riesgos correspondiente al punto 24 de los 31 requerimientos de la Circular 4/2012 de BANXICO, para operar derivados.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Técnicas de valuación

La Institución ha realizado operaciones con instrumentos derivados, con el propósito de cobertura y negociación.

Dichas operaciones se registran siguiendo los lineamientos establecidos en el criterio contable B-5 del Anexo 33 del CUB, se presentan en el Balance separando las operaciones conforme a sus fines, en negociación o cobertura.

Asimismo, la valuación de estos instrumentos se realiza a valor razonable y sus efectos se presentan en el estado de resultados, tratándose de operaciones de negociación, en el caso de operaciones con fines de cobertura, los efectos de valuación se presentan en el Balance dentro del Capital Contable, formando parte de otras partidas de la Utilidad Integral.

La valuación se realiza mensualmente de manera interna y se utilizan los valores proporcionados por el proveedor de precios Valmer

En el caso de que existiera una ineffectividad en la cobertura, ésta se mostraría en el Estado de Resultados como parte del Resultado por Intermediación.

A partir del 2015, la institución decidió realizar coberturas por el portafolio crediticio a tasa fija, por el compromiso de compra de un programa de créditos hipotecarios de Infonavit y por los créditos hipotecarios adicionales que contemple en su balance.

Al cierre del primer trimestre del 2018, se tienen 36 coberturas:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

De la estrategia aprobada el 22 de noviembre de 2016 por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Se re-designaron los derivados de cobertura asociados a la posición primaria de la cartera hipotecaria, los cuales se encontraban bajo el esquema de cobertura a valor razonable por el lado activo, a la estrategia de coberturas de pasivos por flujos de efectivo, actualmente se cuentan con 28 derivados bajo esta estrategia, Los 5 derivados restantes, correspondientes a coberturas a créditos específicos, se mantienen bajo el mismo esquema de cobertura a valor razonable.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Efectividad de las Coberturas

Para medir la efectividad de las coberturas a valor razonable, se utilizará la metodología “Dollar-Offset”, mediante la construcción de un *derivado hipotético* que emule los patrones de pago del activo, valuando a mercado ambas operaciones bajo escenarios de aumento en las tasas respectivas (curva IRS). Se comparan los cambios entre ambos activos bajo cada escenario, dicha relación de cambio determinará la efectividad de la cobertura.

La efectividad de la cobertura debe encontrarse entre 80% y 125%.

La Prueba de Efectividad realizada se basa en el Dollar Offset Method, el cual tiene un problema numérico relacionado con la Ley de los Grandes Números, en donde, ante cambios inateriales en el valor razonable, los resultados de efectividad pueden parecer ineficientes al salirse del rango de [80%,125%], cuando en realidad no lo son. Por tanto, cuando el cambio en el valor resulte ser menor que un nivel de tolerancia de hasta el 2% del valor del activo a cubrir, se considera que la prueba se mantiene efectiva.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para medir la efectividad de las coberturas de flujo de efectivo, se utilizará la metodología de regresión lineal, mediante la construcción de un derivado hipotético que emule los patrones de pago del pasivo.

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria P es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8] \text{ y } R^2 \geq 80\%$$

con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria .

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

En los siguientes cuadros se muestra al cierre del trimestre dichas coberturas:

La prueba de efectividad para los derivados asociados a la estrategia de cobertura de pasivos por flujos de efectivo, para los 31 instrumentos derivados asociados a esta relación de cobertura con un notional de 5,261 mdp mencionados previamente, se encuentra dentro de los parámetros de efectividad.

La prueba de efectividad para los derivados asociados al esquema de cobertura de valor razonable a créditos específicos.

- Cobertura Global Denim**

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			27,847,108	
	Real	IRS	01/06/2015	30/09/2019	28,103,789	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	679,477		- 679,477		
52X1	-20% ajuste de nivel	351,424	- 328,052.85	- 351,424	328,053	100.00%
75 MM	-10% ajuste de nivel	516,722	- 162,754.28	- 516,722	162,754	100.00%
4.7000%	+20% ajuste de nivel	997,614	318,137.48	- 997,614	- 318,137	100.00%
	+10% ajuste de nivel	839,754	160,277	- 839,754	- 160,277	100.00%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/01/2018	- 789,523	28/02/2018	- 679,477	110,046	
Real	31/01/2018	789,523	28/02/2018	679,477	- 110,046	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Interprotección

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			161,699,171	
	Real	IRS	04/02/2016	28/09/2021	156,716,418	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
	MTM	7,575,055		- 7,619,105		
68X1	-20% ajuste de nivel	3,945,947	- 3,629,107.97	- 3,990,759	3,628,346	100.02%
250 MM	-10% ajuste de nivel	5,788,914	- 1,786,140.75	- 5,833,341	1,785,764	100.02%
4.6500%	+20% ajuste de nivel	10,988,975	3,413,920.08	11,032,299	- 3,413,194	100.02%
	+10% ajuste de nivel	9,307,631	1,732,576	- 9,351,313	- 1,732,208	100.02%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/03/2018	- 8,469,019	30/04/2018	- 7,619,105	849,914	
Real	31/03/2018	8,423,260	30/04/2018	7,575,055	- 848,205	99.80%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Plaza Azcapotzalco

	POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
	Hipotético	IRS			95,260,967	
	Real	IRS	12/01/2017	12/09/2022	94,708,501	
Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
68X1 101 MM 7.9400%	MTM	- 1,616,682		1,616,682		
	-20% ajuste de nivel	- 5,917,196	- 4,300,514	5,917,196	4,300,514	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 3,712,826	- 2,096,144	3,712,826	2,096,144	100.00%
	+20% ajuste de nivel	2,286,983	3,903,665	- 2,286,983	- 3,903,665	100.00%
	+10% ajuste de nivel	381,425	1,998,107	- 381,425	- 1,998,107	100.00%
Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/01/2018	1,653,790	28/02/2018	1,616,682	- 37,107	
Real	31/01/2018	- 1,653,790	28/02/2018	- 1,616,682	37,107	100.00%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- Cobertura Casa Nueva

POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL	
Hipotético	IRS			72,803,543	
Real	IRS	13/02/2017	11/10/2022	73,382,808	

Prueba Prospectiva						
Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
68X1 86 MM 7.78000%	MTM	- 475,643		475,643		
	-20% ajuste de nivel	- 2,804,483	- 2,328,840	2,804,483	2,328,840	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 1,617,198	- 1,141,555	1,617,198	1,141,555	100.00%
	+20% ajuste de nivel	1,686,118	2,161,761	- 1,686,118	- 2,161,761	100.00%
	+10% ajuste de nivel	625,366	1,101,009	- 625,366	- 1,101,009	100.00%

Prueba Retrospectiva						
Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/01/2018	108,526	31/03/2018	475,643	367,117	
Real	31/01/2018	- 108,526	31/03/2018	- 475,643	- 367,117	100.00%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



POSICIÓN	PRODUCTO	INICIO	VENCIMIENTO	NOCIONAL
Hipotético	IRS			52,571,792
Real	IRS	18/01/2017	27/10/2026	51,764,530

Prueba Prospectiva

Swap	ESCENARIO	SIMULACIÓN Swap	CAMBIO SIM Swap	SIMULACIÓN PP	CAMBIO SIM PP	EFFECTIVIDAD
119X1 56 MM 7.9500%	MTM	- 948,171		948,183		
	-20% ajuste de nivel	- 3,754,962	- 2,806,790	3,754,927	2,806,744	100.00%
	-10% ajuste de nivel	- 2,304,291	- 1,356,120	2,304,282	1,356,099	100.00%
	+20% ajuste de nivel	1,521,751	2,469,922	- 1,521,708	- 2,469,891	100.00%
	+10% ajuste de nivel	324,799	1,272,970	- 324,771	- 1,272,953	100.00%

Prueba Retrospectiva

Derivado	FECHA INICIAL	MTM INICIAL	FECHA FINAL	MTM FINAL	CAMBIOS	EFFECTIVIDAD
Hipotético	31/01/2018	403,855	28/02/2018	948,183	544,327	
Real	31/01/2018	- 403,855	28/02/2018	- 948,171	- 544,316	100.00%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Riesgo de mercado al cierre de marzo 2018

Portafolio	VaR 99% (cifras en miles)
Derivados	266

Para el riesgo de liquidez, la metodología de administración de riesgos incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Asimismo, se analizan los descalces en las liquidaciones del crédito y de los futuros y se propone un rebalanceo dinámico para que el valor presente de los cambios en los flujos continúe siendo efectivo.

Fuentes de liquidez

Banco Ve por Más, cuenta con una situación sólida de liquidez como se puede constatar en el Coeficiente de Cobertura de Liquidez, manteniéndose de forma consistente por encima del requerimiento regulatorio.

Adicionalmente cuenta con líneas de fondeo con banca de desarrollo y banca comercial.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

En última instancia existe un Plan de Contingencia de Fondeo y Liquidez el cual tiene como objetivo establecer un plan de acción para mitigar el riesgo de liquidez, ante diversas situaciones o escenarios con distintos niveles de severidad.

Dentro del plan de contingencia se presentan escenarios de carácter idiosincrático y sistémico así como los planes de acción a seguir en cada uno de los escenarios mencionados

Cambios en la exposición a los principales riesgos

No se tienen cambios en el valor del activo subyacente que difiera de aquel con el que originalmente fue concebido y que modifique significativamente el esquema del mismo o que implique la pérdida parcial o total de la cobertura.

Durante el trimestre no se tiene operaciones con instrumentos financieros derivados en Mexder.

En el periodo no hubo operaciones vencidas en derivados OTC.

No hubo incumplimientos en los contratos.

Información cuantitativa

En el primer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto notional / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable		Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 380	7352	USD	7038	2018	6433		
			7620	USD		7222	2019		2019
		VTAS 390	2	EUR	2	2018	605		
			2	EUR	2	2019	6616		
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS .09	2914	USD	2415	2018	2		
		VTAS .09	2915	USD		2415	2018		2
						2022	588		
						2022	1827		
SWAPS	COBERTURA	CPAS 132	64189	MXN	2046	2018	946		
							2022		1827
		VTAS 132				2018	343		
						2019	349		
						2020	300		
						2021	276		
						2022	256		
						2023	202		
						2024	110		
						2025	2025		
SWAPS	OTC		6419	MXN	1871	2026	78		
							2027		73
						2028	2027		
						2028	57		
						2028	2		
						2018	295		
						2019	317		
						2020	287		
						2021	262		
						2022	236		
				2023	183				
				2024	100				
				2025	72				
				2026	2026				
				2027	66				
				2028	51				
				2028	2				
				2018	213				
				2019	253				
				2020	231				
				2021	218				
				2022	191				
				2023	103				
				2024	90				
				2025	84				
				2026	77				
				2027	72				

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Operaciones derivadas

- Forwards la operación mayor es por \$ 53,000,000.00 en dólares y 988,980,000.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dólares y 1'350,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 MXN.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 200,000,000.00 MXN.

Dada la cuantía de las operaciones con instrumentos financieros derivados con fines distintos a cobertura, que en lo individual ninguna exposición supera el 5% de los activos totales del Banco, no se consideran relevantes respecto al balance, por lo tanto, no se realizan análisis de sensibilidad sobre su precio.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Cartera

La actividad de crédito propia del Banco está orientada al otorgamiento de créditos comerciales, teniendo principalmente como clientes a empresas medianas, medianas grandes y grandes y al crédito al consumo a través de créditos personales.

La cartera se clasifica bajo los siguientes rubros:

Comercial.- A los créditos directos o contingentes, incluyendo créditos puente denominados en moneda nacional y moneda extranjera, así como los intereses que generen, otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial y destinados a su giro comercial o financiero; las operaciones de descuento, redescuento, factoraje que sean celebradas con

dichas personas morales o físicas; los créditos otorgados a fiduciarios que actúen al amparo de fideicomisos y los esquemas de crédito comúnmente conocidos como “estructurados” en los que exista una afectación patrimonial que permita evaluar individualmente el riesgo asociado al esquema. Asimismo, quedarán comprendidos los créditos concedidos a entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados, cuando sean objeto de calificación de conformidad con las disposiciones aplicables.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Crédito a la vivienda.- A los créditos denominados en moneda nacional, extranjera, en UDIS, o en VSM, así como los intereses que generen, otorgados a personas físicas y destinados a la adquisición, construcción, remodelación o mejoramiento de la vivienda sin propósito de especulación comercial; incluyendo aquellos créditos de liquidez garantizados por la vivienda del acreditado y los otorgados para tales efectos a los ex empleados del Banco.

De consumo.- A los créditos directos denominados en moneda nacional, extranjera o en UDIS así como a los intereses que generen, otorgados a personas físicas, derivados de operaciones de créditos personales, incluyendo aquellos créditos otorgados para tales efectos a ex empleados del Banco.

Al cierre del primer trimestre de 2018, la cartera de crédito (neto) asciende a \$36,240

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera se integra de la siguiente forma:

Tipo de crédito (M.N)	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Cartera comercial	24,468	679	-494	24,653
Cartera de entidades financieras	3,703	3	-46	3,660
Cartera de entidades guber.	795	0	-6	789
Cartera de consumo	259	4	-10	253
Cartera de hipotecario	6,166	26	-79	6,113
Reservas adicionales	0	0	-8	-8
Total MN	35,391	712	-643	35,460
Tipo de crédito (Dólares)				
Cartera comercial	493	0	-4	489
Cartera entidades gubernamentales	314	0	-1	313
Total dólares	807	0	-5	802
Total cartera de crédito	36,198	712	-648	36,262
(-) intereses cobrados por anticipado	22	0	0	22
Total cartera de crédito neta	36,176	712	-648	36,240

Institución	Cartera vigente	Cartera vencida	Reservas	% de cobertura
Banco Ve por Más	35,118	646	-564	87.3
Arrendadora Ve por Más	1,048	66	-84	127.3
Total	36,166	712	-648	91.0

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera de Hipotecario se compone de la siguiente manera:

Cartera de Vivienda	Vigente	Vencida	Reservas	Total
Media y residencial	1,186	26	-19	1,193
De interés social	1		0	1
Adquiridos al Infonavit o Fovissste	3,519		-51	3,468
Ordinaria	3,447		-49	3,398
En prórroga	72		-2	70
Remodelación o mejoramiento con garantía	1,460		-9	1,451
Suma	6,166	26	-79	6,113

La cartera de créditos hipotecarios vigentes, incluye al cierre del cuarto trimestre \$3,468 de créditos adquiridos al INFONAVIT y FOVISSTE.

Al cierre del primer trimestre de 2018, se cuenta con una cartera de crédito garantizada, el monto de las garantías otorgadas se detalla de la siguiente manera.

Proveedor	Importe
FIRA	56
NAFIN	57
Proveedor de Seguros Sol Unión	524

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

La cartera vencida aumentó respecto al trimestre anterior en \$53 como se muestra a continuación:

Tipo de cartera	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18	Variación	Salidas	Entradas
Simple	196	221	231	318	348	31	38	69
Cuenta Corriente	214	242	292	267	295	28	40	68
Factoraje	16	31	33	33	26	-7	16	9
Vivienda	9	14	15	25	26	1	9	10
Creditos proyectos de inversión	0	11	11	10	10	0	0	0
Entidades Financieras	0	0	3	3	3	0	0	0
Consumo	0	0	0	4	4	0	0	0
Total	435	595	657	660	712	53	103	156

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

A continuación se desglosan los créditos comerciales, identificando la cartera no emproblemada y emproblemada tanto vigente como vencida, al 31 de marzo de 2018

Cartera	No emproblemada			Emproblemada			Neto
	Vigente	Vencida	Reservas	Vigente	Vencida	Reservas	
Actividad empresarial o comercial	25,799	149	- 250	94	530	- 247	26,074
Créditos a entidades financieras	2,769	-	- 44	3	3	- 2	2,729
Créditos al consumo	253	0	- 6	6	4	- 4	253
Créditos a la vivienda	6,097	4	- 54	69	23	- 25	6,114
Créditos a entidades gubernamentales	1,108	-	- 7	-	-	-	1,101
Total	36,025	153	-361	172	560	-278	36,271

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Estimación preventiva para riesgos crediticios:

La metodología de calificación de cartera implementada por la CNBV, fue adoptada por la Institución, está basada en el modelo de pérdida esperada tomando en cuenta los siguientes parámetros: a) probabilidad de incumplimiento, b) severidad de la pérdida y c) exposición al incumplimiento, así como que la clasificación de la cartera comercial será en esos distintos grupos, a los cuales se le aplican variables distintas para la estimación de la probabilidad de incumplimiento y se requiere que al modificarse lo relativo a la metodología, se actualicen diversas referencias para asegurar la consistencia entre el marco regulatorio de capitalización y el de calificación de cartera, al tiempo que se reconozcan como garantías admisibles las participaciones otorgadas a las entidades federativas y municipios en los ingresos federales, tanto para efectos de requerimientos de capital por riesgo de crédito, como para la calificación de cartera.

La Institución constituye y registra en su contabilidad las reservas preventivas para cada uno de los créditos de su cartera crediticia comercial, utilizando para tal efecto el saldo del adeudo correspondiente al último día de cada trimestre, ajustándose a la metodología y a los requisitos de información establecidos por la comisión.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Las reservas preventivas resultantes de la calificación de cartera al 31 de marzo de 2018 son:

Calificación	Saldo	% Cartera	Reservas
Riesgo A-1	23230	61%	91
Riesgo A-2	7424	19.61%	74
Riesgo B-1	2647	6.99%	40
Riesgo B-2	1736	4.58%	26
Riesgo B-3	1571	4.15%	46
Riesgo C-1	262	0.69%	15
Riesgo C-2	157	0.41%	16
Riesgo D	751	1.98%	262
Riesgo E	86	0.23%	70
Cartera Total	37,865	100%	640
Reservas adicionales			8
Total de reservas			648

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Los saldos incluyen los efectos de la modificación a la metodología de cálculo de la EPRC de consumo, vivienda y microcréditos.

Las EPRC del primer trimestre de 2018, no son comparables con las determinadas en los trimestres anteriores, producto del cambio en la metodología de cálculo, los resultados se muestran a continuación:

Tipo de Cartera	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18
Comercial	400	401	444	478	498
Entidades financieras	30	40	44	50	46
Entidades gubernamentales	3	3	3	4	7
Consumo	7	6	6	8	10
Vivienda	36	40	45	65	79
Reservas adicionales	9	9	8	6	8
Total	485	499	550	611	648

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Millones MXN

El porcentaje de concentración total de la cartera comercial por actividad económica al 31 de marzo de 2018 se muestra en la siguiente tabla:

ACTIVIDAD ECONOMICA	IMPORTE	%
Actividades inmobiliarias y de alquiler	2,323	7.63%
Administración pública y defensa	247	0.81%
Agricultura	4,587	15.07%
Aserradero triplay	90	0.30%
Apicultura	90	0.30%
Avícola	30	0.10%
Azúcar y sus derivados	151	0.50%
Comercio	6,650	21.85%
Comunicaciones	33	0.11%
Construcción	2,514	8.26%
Electricidad gas y agua	61	0.20%
Extracción de petróleo	932	3.06%
Ganadería	1,808	5.94%
Hilados y tejidos de fibras blandas	301	0.99%
Minerales metálicos no ferrosos	73	0.24%
Minerales no metálicos	7	0.02%
Molienda de trigo y sus productos	19	0.06%
Molienda nixtamal	30	0.10%
Otras industrias manufactureras	15	0.05%
Otras industrias de la madera	1,987	6.53%
Otros	1,093	3.59%
Otros productos alimenticios	236	0.78%
Otros productos metálicos, excepto maquinaria	189	0.62%
Prendas de vestir	29	0.10%
Productos cárnicos y lácteos	118	0.39%
Productos de plástico	326	1.07%
Restaurantes y hoteles	244	0.80%
Servicios financieros	4,045	13.29%
Servicios médicos	91	0.30%
Servicios profesionales	1,709	5.62%
Silvicultura	9	0.03%
Transporte y almacenaje	396	1.30%
Total	30,433	100%

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por cobrar

Al cierre de marzo de 2018, el saldo es de \$517 y se integra de las siguientes partidas:

Millones MXN

CONCEPTO	TOTAL
DEUDORES POR LIQ CPA/ VTA	0
IVA ACREDITABLE	31
PRESTAMOS A EMPLEADOS	12
ADEUDOS VENCIDOS	0
COLATERALES ENTREGADOS	393
SALDOS DEUDORES CARTERA	20
DEUDORES AGRONEGOCIO	1
OTROS DEUDORES	66
RESERVA PARA CTAS INCOBRABLES DEUDORES	-6
Total	517

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Bienes adjudicados

Millones MXN

CONCEPTO	BANCO	ARRENDADORA	TOTAL
Bienes Inmuebles	53	7	60
Total	53	7	60

Inmuebles, mobiliario y otros activos consolidados

Millones MXN

Concepto	COSTO	DEPRECIACIÓN	NETO
TERRENO	29	0	29
CONSTRUCCIÓN	87	-30	57
MOBILIARIO	68	-22	46
COMPUTO	161	-75	86
TRANSPORTE	17	-11	6
ADAPTACIONES Y MEJORAS	34	-10	24
BIENES EN ARRENDAMIENTO PURO	1,601	-559	1,042
Total	1,997	-707	1,290

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Inversiones permanentes

El saldo al cierre de marzo de 2018 es de \$3 y se integra por acciones de CECOBAN

Impuestos diferidos

Al cierre de marzo de 2018, presenta un saldo neto activo de \$335. Los principales conceptos que originan el saldo son por pérdidas fiscales, activos fijos netos pendientes de deducir y por la estimación de cuentas incobrables.

Otros activos

El saldo de la cuenta al cierre de marzo de 2018, es de \$994 y se integra como sigue:

Millones MXN

Concepto	Saldo
Crédito mercantil	167
Pagos anticipados	43
Plan de pensiones	114
Software e intangibles	413
Impuestos	55
Gastos de instalación por amortizar	115
Otros cargos diferidos	87
Total	994

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Captación tradicional

La captación tradicional alcanzó un saldo de \$26,079 al cierre de marzo de 2018 integrado por depósitos de exigibilidad inmediata \$18,291, depósitos a plazo \$6,284 y Título de crédito emitidos \$1,504

Concepto	1-T17	2-T17	3-T17	4-T17	1-T18	Tasa
Sin intereses M. N.	146	348	250	606	2,286	
Sin intereses DLS	38	26	14	48	10	
Con intereses M. N.	12,458	13,234	13,476	13,954	13,411	5.25%
Con intereses DLS	2,146	2,616	2,145	1,486	2,584	0.38%
Depósitos de exigibilidad inmediata	14,788	16,224	15,885	16,094	18,291	
Del público en general M. N.	5,123	5,170	5,893	6,158	5,962	7.31%
Del público en general DLS	57	57	68	591	88	0.27%
Mercado de dinero	466	587	369	260	234	7.50%
Depósitos a plazo	5,646	5,814	6,330	7,009	6,284	
Títulos de crédito emitidos	1,499	1,502	1,505	1,508	1,504	8.99%
Certificados bursátiles	1,499	1,502	1,505	1,508	1,504	
Total captación tradicional	21,933	23,540	23,720	24,611	26,079	

Nota: Las cuentas en dólares ya se encuentran convertidas a M.N.

(1) Estas cifras son consolidadas

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Préstamos bancarios y de otros organismos

Millones MXN

Concepto	Interbancario		Otros organismos	
	Monto	Tasa	Monto	Tasa
De exigibilidad inmediata				
Corto plazo (banco)			6,044	6.58%
Largo plazo (banco)	32	8.74%	3,420	6.64%
Suma (Banco)	32		9,464	
Corto plazo (arrendadora)	240			
Largo plazo (arrendadora)	958			
Suma (Arrendadora)	1,198			
Total corto y largo plazo y exigibilidad	1,230		9,464	
Total			10,694	

Las tasas que se presentan en el presente cuadro son bajo la consideración de saldos promedio

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Otras cuentas por pagar

Al cierre de marzo de 2018, se tienen registrados cuentas por pagar \$3,043 integradas:

Concepto	Saldo
Rentas en depósito	275
Otros impuestos por pagar	159
Reserva obligaciones laborales	161
ISR y PTU por pagar	107
Acreedores por liquidación de operaciones	823
Acreedores por colaterales recibidos	619
Primas por aplicar	22
Otros Acreedores diversos	168
Provisiones diversas	314
Comisiones por administración de cartera	86
Comisiones cobradas por anticipado	171
Aforos en garantía factoraje con recurso	138
Total	3,043

Millones MXN

Obligaciones Subordinadas en Circulación

Con fecha 13 de septiembre de 2010 el Banco, realizó una oferta pública de 5'000,000 de Obligaciones Subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Mas, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (Cien pesos 00/100 M. N.) cada una.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



- El monto de la emisión fue de hasta \$500 (Quinientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales sólo se colocaron \$350 (Trescientos cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 3.5 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años, con pago de interés mensual.
- Con fecha 5 de diciembre de 2012 se realizó una oferta pública de 2'000,000 de obligaciones subordinadas no preferentes y no convertibles en acciones de Banco Ve por Más, S. A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Ve por Más, con valor nominal de \$100 (cien pesos 00/100 M.N.) cada una.
- El monto de la emisión fue de hasta \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.) de los cuales se colocaron \$200 (Doscientos millones de pesos 00/100 M.N.).
- La emisión de las obligaciones se realizó a una tasa de TIIE más 2.75 puntos porcentuales, a un plazo de 10 años y pago de interés mensual.
- Durante el ejercicio 2017 se han aplicado a resultados \$59 por concepto de pago de intereses, correspondientes a las dos emisiones de obligaciones que ha realizado la Institución.

El saldo al cierre de marzo de 2018 es de \$201

Créditos diferidos

- Al cierre de marzo de 2018, presenta un saldo de \$236 el cual se integra principalmente por comisiones cobradas por anticipado por \$118, rentas de contratos de arrendamiento financiero por amortizar \$100, y otros por \$18.

III. Información complementaria del estado de situación financiera



Capital contable

Millones MXN

Concepto	1T 17	2T 17	3T 17	4T 17	1T 18
Capital social	1,109	1,109	1,709	1,709	1,709
Aportaciones para futuros incrementos de capital	0	0	0	0	0
Prima en suscripción de acciones	1,720	1,720	1,720	1,720	1,720
Capital contribuido	2,829	2,829	3,429	3,429	3,429
Reserva legal	76	92	92	92	92
Resultado de ejercicios anteriores	1,611	1,595	1,595	1,595	2,001
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta	133	131	101	273	217
Resultado por tenencia de activos no monetarios	-12	-14	-17	-21	-23
Resultado del ejercicio	84	169	268	406	136
Capital ganado	1,892	1,973	2,039	2,345	2,423
Participación no controladora	86	88	93	89	85
Total capital contable	4,807	4,890	5,561	5,863	5,937

- Durante cuarto cuatrimestre 2017, Grupo Financiero tuvo un incremento de Capital por 600 millones, mismo que fue acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas con fecha 24 de Agosto de 2017. Lo que representa un aumento de 85'714,286 Acciones Serie O Clase II con valor nominal de \$7.00, por lo tanto, implica la ampliación de la parte variable del capital social de la Sociedad.

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Arrendadora	Activo	Cartera de Crédito	930
	Pasivo	Acreedores Diversos	0
		Depósitos de Exigibilidad Inmediata	28
	Cuentas de resultados	Ingresos por Intereses	21
		Otros Productos	1
		Intereses Pagados	0
		Comisiones Pagadas	0
		Total	980
Arrendadora en Banco	Activo	Depósitos en Cuenta de Cheques	28
		Cuentas por Cobrar	
	Pasivo	Préstamos de Bancos	0
	Cuentas de resultados	Intereses Pagados	930
		Gastos de Administración	21
		Ingresos por Intereses	1
		Comisiones Cobradas	0
	Total	980	
Banco en Operadora	Pasivo	Depósitos de Exigibilidad Inmediata	0
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
		Total	0
Operadora en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	0
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Total	0

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Grupo	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	342
		Acreedores por Reporto	0
		Acreedores Diversos	3
	Cuentas de resultados	Gastos por Intereses	0
		Ingresos por Intereses	0
		Gastos de Administración	3
		Total	348
Grupo en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	342
		Deudores por Reporto	
		Cuentas por cobrar	3
	Cuentas de resultados	Gastos por intereses	
		Otros productos	3
		Total	348
	Arrendadora en Grupo	Pasivo	Acreedores diversos
Cuentas de resultados		Gastos de administración	1
		Total	1
Grupo en Arrendadora	Activo	Cuentas por cobrar	0
	Cuentas de resultados	Otros productos	1
		Total	1

IV. Principales operaciones entre empresas del Grupo



Millones MXN

Institución	Grupo de cuenta	Concepto	Importe
Banco en Casa de Bolsa	Activo	Cartera de crédito	34
	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	6
	Cuentas de resultados	Comisiones pagadas	0
		Ingresos por intereses	2
		Otros productos	0
		Total	42
Casa de Bolsa en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	6
	Pasivo	Préstamos de bancos	34
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Gastos por intereses	2
		Gastos de administración	0
		Total	42
Seguros en Banco	Activo	Depósitos en cuenta de cheques	15
	Cuentas de resultados	Ingresos por intereses	0
		Total	15
Banco en Seguros	Pasivo	Depósitos de exigibilidad inmediata	15
	Cuentas de resultados	Otros productos	0
		Total	15

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	1,987	159
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	174	14
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominados en UDI's	1	0
Operaciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del Salario Mínimo General	179	14
Posiciones en UDI's o con rendimiento referido al INPC	0	0
Posiciones en moneda nacional con tasa de rendimiento referida al crecimiento del salario mínimo general	5	0
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	100	8
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	75	6
Posiciones en acciones o con rendimiento indizado al precio de una acción o grupo de acciones	1,646	132
Requerimiento total por Activos en riesgo de mercado	4167	333

V.- Cómputo de capitalización

Activos en riesgo



Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Activos en Riesgos de Mercado	4,167	333
Activos en Riesgos de Crédito	24,329	1,946
Activos por Riesgo Operacional	1,645	132
Activos en Riesgo Totales	30141	2411

V.- Cómputo de capitalización



Capital neto

Millones MXN

Capital básico	3,940
Capital complementario	160
Capital neto	4,100

Coefficientes

Concepto	%
Capital Neto / Capital Requerido Total	1.7
Capital Neto / Activos en Riesgo de Crédito	16.85
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales (ICAP)	13.6
Capital Básico / Capital Requerido Total	1.63
Capital Básico/Activos en Riesgo Totales	13.07

V.- Cómputo de capitalización



El monto de los activos ponderados sujetos a riesgo de crédito se describe a continuación:

Millones MXN

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo III (ponderados al 20%)	704	56
Grupo III (ponderados al 50%)		
Grupo III (ponderados al 115%)	95	8
Grupo IV (ponderados al 20%)	363	29
Grupo V (ponderados al 20%)		
Grupo VI (ponderados al 50%)	1,888	151
Grupo VI (ponderados al 75%)	1,062	85
Grupo VI (ponderados al 100%)	1,128	90
Grupo VI (ponderados al 115%)	23	2
Grupo VII_A (ponderados al 20%)	100	8
Grupo VII_A (ponderados al 50%)	223	18
Grupo VII_A (ponderados al 100%)	8,760	701
Grupo VII_A (ponderados al 115%)	829	66
Grupo VIII (ponderados al 125%)		
Grupo IX (ponderados al 100%)	8,841	707
Grupo IX (ponderados al 115%)	313	25
	24329	1946

Con cifras al 31 de marzo de 2018 y de acuerdo con la clasificación establecida por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, Banco Ve por Más, S.A. se ubica en la categoría I.

V.- Cómputo de Capitalización



Índice de Capitalización se compone:

Miles MXN

Computo	1T 2017	2T 2017	3T 2017	4T 2017	1T 2018
Requerimiento de Capital	237,110	239,252	252,254	257,178	264,570
Capital Neto	407,884	442,780	463,072	486,073	516,618
Capital Básico	407,884	442,780	463,072	486,073	516,618
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Sobrante o (Faltante) de Capital	170,774	203,528	210,818	228,895	252,048
Activos Ponderados en Riesgo					
Activos por Riesgo de Mercado	417,977	436,601	474,572	521,597	684,992
Activos por Riesgo de Crédito	2,220,065	2,257,965	2,349,123	2,374,207	2,302,686
Activos por Riesgo Operacional	325,828	296,080	329,484	318,931	319,445
Activos por Faltantes de Capital en Filiales del Exterior	0	0	0	0	0
Activos por Riesgo Totales	2,963,870	2,990,646	3,153,179	3,214,735	3,307,123
Coefficientes (porcentajes)					
Capital Neto / Requerimiento de Capital	1.72	1.85	1.84	1.89	1.95
Capital Neto / Activos por Riesgo de Crédito	18.37	19.61	19.71	20.47	22.44
Capital Neto / Activos por Riesgo Totales (ICAP)	13.76	14.81	14.69	15.12	15.62
Capital Básico / Requerimiento de Capital Total	1.72	1.85	1.84	1.89	1.95
Capital Básico / Activos en Riesgo Totales	13.76	14.81	14.69	15.12	15.62
Capital Neto / Activos en Riesgo Totales mas Activos por Riesgo Operacional	13.76	14.81	14.39	15.12	15.62
ICAP, Incluye activos por riesgo de crédito basado en calificaciones internas, sin considerar el Art. 2 Bis67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

V.- Cómputo de Capitalización



El Capital Neto se conforma de la siguiente manera:

Miles MXN

Concepto	1T 2017	2T 2017	3T 2017	4T 2017	1T 2018
Capital Básico	407,884	442,780	463,072	486,073	516,618
Capital Complementario	0	0	0	0	0
Capital Neto	407,884	442,780	463,072	486,073	516,618

V.- Cómputo de Capitalización



Activos en riesgo

Millones MXN

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones con tasa nominal m.n.	30	2
Operaciones con sobretasa nominal m.n.	60	5
Operaciones con tasa nominal m.e.	0	0
Operaciones en divisas	0	0
Operaciones con acciones y sobre acciones	366	29
Operaciones en UDI's o referidas al INPC	0	0
Operaciones con tasa real	0	0
Activos en riesgo de mercado	456	37

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo II (ponderados al 20%)	338	39
Grupo III (ponderados al 100%)	248	27
Activos en riesgo de crédito	586	65

VI. Administración de Riesgos

Exposición al Riesgo

Riesgo de Mercado: La administración del riesgo de mercado consiste en identificar, medir, monitorear y controlar los riesgos derivados de fluctuaciones en las tasas de interés, tipos de cambio, precios del mercado accionario, índices y otros factores de riesgo en los mercados de dinero, cambios, capitales y productos derivados a los que están expuestas las posiciones de la Institución.

Las posiciones de riesgo incluyen instrumentos de mercado de dinero de tasa fija y flotante, derivados tales como futuros de tasas de interés, futuros y opciones de divisas y swaps de tasas de interés.

Riesgo de Crédito: El Riesgo de Crédito representa la pérdida potencial causada por un tercero debido al incumplimiento de sus obligaciones de pago en tiempo y forma. Lo anterior involucra a clientes de operaciones de crédito y contrapartes en las operaciones en mercados financieros. En el caso de las operaciones de crédito, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio crediticio. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado, ya que el incumplimiento del cliente depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Liquidez: Es el riesgo de que la Institución no tenga activos líquidos suficientes para hacer frente a los compromisos exigidos en un momento determinado, originándose un desequilibrio financiero o una situación grave. El riesgo de liquidez refleja los desfases entre el grado de exigibilidad de las operaciones de pasivo y activo. Este riesgo está relacionado con la gestión de activos y pasivos, que requiere, entre otros aspectos, el dominio de la estructura de flujos de los activos y pasivos, así como riesgos y compromisos contingentes; la elaboración de proyecciones de flujos y perspectivas de crecimiento de los mismos.

Riesgo de Tasa: El riesgo de tasa de interés surge de la posibilidad de sufrir pérdidas como consecuencia del impacto que, en la estructura patrimonial de la Institución (ingresos, gastos, activos, pasivos y operaciones fuera de balance), originan los movimientos de las tasas de interés. En concreto, es la exposición financiera y económica del Banco a movimientos en las tasas de interés.

Riesgo Operacional: Banco Ve por Más se encuentra expuesto, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad e inexistencia o desactualización en planes de contingencias del negocio. Así como la potencialidad de sufrir pérdidas inesperadas por sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos, deficiencias en controles internos y sistemas de información originadas, entre otros, por errores humanos, fraudes, incapacidad para responder de manera oportuna o hacer que los intereses del Banco se vean comprometidos de alguna manera.

VI. Administración de Riesgos



Objetivos

La Institución tiene como objetivos de administración de riesgos a los siguientes:

- Impulsar la cultura de administración de riesgos.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Institución dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.
- Dar cumplimiento a la regulación establecida por autoridades mexicanas.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Estructura y organización de la función para la administración integral de riesgos

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

VI. Administración de Riesgos

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

VI. Administración de Riesgos

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

VI. Administración de Riesgos

Información de la Administración Integral de Riesgos

Riesgo de Mercado

Para la administración del riesgo de mercado por lo que hace a títulos para negociar y títulos disponible para la venta, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Existen varios modelos para el cálculo del VaR de Mercado, la Institución utiliza el método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

La simulación histórica se realiza con los datos observados de los factores de riesgos de 252 días, a partir de los cuales se generan los escenarios necesarios.

VI. Administración de Riesgos

Para realizar el cálculo del VaR diario bajo este modelo primero se necesita identificar los factores de riesgo para cada tipo de instrumento sujeto a cálculo de VaR. Posteriormente, se procede a aplicar los cambios calculados en el escenario base para así construir escenarios simulados. Este método considera correlaciones en los factores de riesgos, ya que un escenario simulado se genera a partir de cambios simultáneos para las series de factores de riesgo.

Una vez que se obtienen los escenarios simulados, se procede a valorar el portafolio en cada uno de los escenarios generados. A partir de las valuaciones del portafolio obtenidas, se calcula la serie de pérdidas y ganancias simuladas del portafolio como la diferencia entre el valor del portafolio simulado y el valor del portafolio observado. Es decir, se calculan los cambios potenciales en el Valor Presente Neto del Portafolio.

Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente, se realizan pruebas de validez denominadas backtesting . Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de Crédito

La pérdida potencial debido a incumplimientos de terceros está asociada a dos tipos de portafolios: Cartera de crédito y operaciones de la tesorería y mesas con Contrapartes.

Cartera de crédito

La gestión y cuantificación de la cartera se basa en metodologías estandarizadas de Pérdida Esperada con segmentaciones adecuadas de tipo de negocio, sector económico y tamaño del acreditado.

Las mejoras recientes dentro de la UAIR van enfocadas a un tratamiento integral de la cartera, para ello se han autorizado modelos de gestión de riesgo internos (Rating), los cuales nos permiten obtener probabilidades de incumplimiento del acreditado con base en información financiera, operativa y cualitativa, lo que permite comparar y alinear los resultados con el Apetito de Riesgo del Banco. Dichos modelos tienen indicadores de eficiencia por arriba del promedio (Índice de Gini : 0.8 Prueba K-S : 0.65); lo que fue determinante para que fueran aprobados por el Comité de Administración Integral de Riesgos en el cuarto trimestre del 2015.

Además del desarrollo de modelos de aceptación de riesgo para la cartera comercial, la institución utiliza el Gestor de Modelos de Riesgo (GMR) para el desarrollo e implementación de modelos. Este sistema cuenta con la suficiente flexibilidad para el desarrollo de nuevos modelos de riesgo.

VI. Administración de Riesgos

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías que acompañan las líneas otorgadas, dentro de los cuales se tienen socios de negocio como NAFIN o FIRA, además de esquemas que contemplan garantías financieras, no financieras y personales de recuperación prácticamente inmediata y con un estructurado proceso de valuación periódica, el seguimiento de la calidad crediticia y gestión activa del portafolio está a cargo de la UAIR y la Dirección de Recuperación, ambas se encargan de la mitigación y estrategia de pérdidas crediticias. En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

Operaciones de la Tesorería y Mesas con Contrapartes

Las transacciones con clientes crean exposición a riesgo de crédito, el cual se refiere al grado de incertidumbre de la solvencia de la contraparte o acreditado para cumplir con los compromisos derivados de una operación crediticia o de Intermediación.

Las principales contrapartes con las que la Institución tiene operaciones derivadas son del Sector Financiero con calificaciones de riesgo de crédito de al menos A.

VI. Administración de Riesgos

Para operaciones derivadas en mercados OTC cuyos clientes tengan celebrado un Contrato Marco de operaciones con derivados y no tengan asignada una línea de crédito, se deberán constituir garantías en moneda nacional y/o dólar americano, la Institución ha desarrollado políticas y procedimientos para administrar el nivel y la composición del riesgo de crédito de su portafolio, así como asegurar las garantías reales, en caso de que el valor de la garantía sufra una minusvalía equivalente al 50%, se solicitará al cliente la reconstitución de las mismas, en función de lo descrito para cada contraparte y/o cliente.

Riesgo de liquidez

La metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un Plan de Financiamiento de Contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez. Dicho plan fue presentado y aprobado por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y por el Comité de Administración Integral de Riesgos. Dicho plan contiene las métricas de gestión de liquidez de acuerdo al negocio, y sus respectivos niveles de alerta, para las cuales se tiene un seguimiento periódico.

VI. Administración de Riesgos

La administración de activos y pasivos a través de la proyección de flujos a diferentes horizontes de tiempo (ALM por sus siglas en inglés), permiten a la Institución anticipar situaciones en las que será necesario recurrir a las diversas fuentes de financiamiento disponible para hacer frente a brechas negativas en los flujos. Las proyecciones de dichos flujos y los plazos correspondientes a cada uno contemplan los vencimientos contractuales de las operaciones activas y pasivas con plazos definidos, las potenciales pérdidas de crédito, las obligaciones fuera de balance y otros activos que se asignan a la banda de tiempo máxima considerada. Reciben especial atención en estos análisis las potenciales gaps o brechas negativas estimadas para los 90 días siguientes a la fecha del análisis. Para estos casos, se realiza el cálculo del Valor en riesgo (VaR) de liquidez, medido a través de los costos financieros estimados como resultado de recurrir a las diferentes fuentes de financiamiento disponibles, en caso de presentarse brechas negativas de liquidez en los próximos 90 días

La aplicación de la herramienta ALM, fue presentada y autorizada por el Comité de riesgos en agosto del 2017.

Riesgo de tasa de interés

A través del ALCO, se ha ido gestionando y analizando el riesgo de tasa de interés con la finalidad de ir robusteciendo la metodología que permita analizar el impacto en el margen financiero bajo escenarios que contemplan movimientos en tasas de interés.



VI. Administración de Riesgos

Buscando obtener la exposición de tasa de interés en el Balance se considera, tomar las brechas acumuladas a un periodo determinado, así como movimiento en la curva de tasas de interés al plazo respectivo, para estimar tanto el efecto negativo como positivo los movimientos en la curva, considerando incrementos/decrementos predeterminados sobre los niveles de mercado.

A la fecha se calcula la sensibilidad del valor de las carteras de crédito a colocadas tasa fija considerando las coberturas contratadas para mitigar el riesgo de mercado de dichas carteras a través del pasivo que fondea las mismas.

Para el riesgo de tasa se ha aprobado una estrategia de coberturas a valor razonable mediante el instrumento de Swaps de Tasa, cubriendo gradualmente la cartera hipotecaria a tasa fija, así como para los créditos comerciales que de acuerdo a su sensibilidad se convenga (previa autorización) el cierre de coberturas. La definición de la estrategia es llevada a cabo por el Comité de Activos y Pasivos (ALCO) y el seguimiento de las pruebas de efectividad de las coberturas es presentado en el Comité de Administración Integral de Riesgos.

Durante el último trimestre del 2016, con aprobación del Comité de Administración Integral de Riesgos se comienza a emplear el Programa de Cobertura de Pasivos por Flujos de Efectivo

VI. Administración de Riesgos



Riesgo operacional

Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

VI. Administración de Riesgos

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

El Banco, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos bajo el que se encuentran reguladas las entidades que lo conforman. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

VI. Administración de Riesgos

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro del Banco.

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes del Banco. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que el Banco realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de Riesgos



Sistema de Administración de Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de Riesgos



Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través de la determinación de Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de Riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de Riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- *Monitoreo de Riesgo Operacional*

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- *Mapa de Perfil de Riesgo*

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- *Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida*

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de Riesgos

Riesgos no cuantificables

Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de Riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos

Información cuantitativa de la administración de riesgo

Riesgo de mercado y Valores promedio de la exposición por tipo de riesgo al cierre de marzo de 2018

Cifras en millones de pesos.

	mar-18					
	Cierre Promedio Máximo			Cierre Promedio Máximo		
	Valor Mercado			VaR		
Tesorería	2,042	2,053	2,565	0.17	2.03	5.56
Mesa de Dinero	11,540	10,162	14,745	1.90	0.12	0.21
Cambios	239	115	429	0.37	0.32	0.54
Derivado	266	127	459	0.09	0.10	0.20
Divisas	-28	-12	35	0.36	0.36	0.50

VI. Administración de Riesgos



Exposición actual y futura por contraparte o grupo de contrapartes

Contraparte	Exposición actual	Valor de conversión a Riesgo Crediticio
BANCO MONEX	11,820	9,937
BANCO NACIONAL DE MEXICO	-8,005	134,649
BBVA BANCOMER	5,967	137,673
GOLDMAN SACHS INTERNACIONAL	21,004	3,216
GOLDMAN SACHS MEXICO CASA DE BOLSA	-5,961	27,343
JP MORGAN CHASE BANK NA	70,299	68,042

La cantidad de garantías reales (considerando movimientos por llamadas de margen) que la Institución ha proporcionado o le han proporcionado al cierre de marzo 2018 a la contraparte JP Morgan debido a la posición abierta de Derivados OTC es de (1.91) mdd, Bancomer (19.6) mdd, Scotiabank (10.7) mdp, y recibido por parte de la contraparte Banamex 75.5 mdp.

VI. Administración de Riesgos

Análisis de sensibilidad (miles de pesos MXN)

mar-18			
Sensibilidad Mesa de Dinero	Cierre Promedio Máximo		
Tasa			
Tasa Real	0	-20	-60
Tasa Nominal	-32	-104	-319
Sobretasa	-2,115	-2,100	-2,810
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	0	-20	-60
Tasa Real 5 - 10 años	0	0	0
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	100	7	-176
Tasa Nominal 5 - 10 años	-202	-86	-263
Tasa Nominal +10 años	70	-26	-186
Sobretasa 1 - 5 años	-2,084	-1,901	-2,810
Sobretasa 5 - 10 años	-31	-360	-1,167

mar-18			
Sensibilidad Tesorería	Cierre Promedio Máximo		
Tasa			
Tasa Nominal	-4	-7	-20
Sobretasa	-372	-368	-760
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Nominal 1 - 5 años	-4	-7	-20
Sobretasa 1 - 5 años	-319	-330	-690
Sobretasa 5 - 10 años	-53	-38	-91

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el primer trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

VI. Administración de Riesgos



Resumen de Instrumentos Financieros Derivados
Cifras no auditadas en millones de pesos al cierre de marzo de 2018.

Tipo de derivado o contrato (1)	Fines de cobertura u otros fines, tales como negociación	Monto nominal / valor nominal	Valor del Activo subyacente/variable de referencia		Valor razonable	Montos de vencimiento por año		Colateral / Líneas de crédito / valores dados en garantía
CTOS ANT	NEGOCIACION	CPAS 380	7352	USD	7038	2018	6433	
			7620	USD		2019	2019	
		VTAS 390	2	EUR	2	2018	605	
			2	EUR		2018	2018	
OPCIONES	NEGOCIACION	CPAS .09	2914	USD	2415	2019	606	
			2915	USD		2018	2	
		VTAS .09			2415	2018	588	
						2022	1827	
SWAPS	COBERTURA	CPAS 132	64189	MXN	2046	2018	946	
						2022	1827	
		VTAS 132			2046	2018	343	
						2019	349	
		ACT 6419			2046	2020	300	
						2021	276	
					2046	2022	256	
						2023	202	
					2046	2024	110	
						2025	78	
					2046	2026	73	
						2027	57	
			2046	2028	2			
				2018	295			
SWAPS	OTC	PAS 6419			1544	2019	317	
						2020	287	
					1544	2021	262	
						2022	236	
					1544	2023	183	
						2024	100	
					1544	2025	72	
						2026	66	
					1544	2027	51	
						2028	2	
					1544	2018	213	
						2019	253	
			1544	2020	231			
				2021	218			
			1544	2022	191			
				2023	103			
			1544	2024	90			
				2025	84			
			1544	2026	77			
				2027	72			

VI. Administración de Riesgos

En el primer trimestre de 2018 se realizaron operaciones derivadas en mercados nacionales quedando las siguientes posiciones:

- Forwards la operación mayor es por \$ 53,000,000.00 en dólares y 988,980,000.00 en M.N.
- Opciones la operación mayor es por \$ 50,000,000.00 en dolares y 1'350,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas la operación mayor es por \$ 750,000,000.00 en M.N.
- Swaps de tasas OTC la operación mayor es por \$ 200,000,000.00 MXN.

Riesgo de crédito

Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo de 2017.

Marzo 18	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Proyectos con fuente de pago propia	1,157	6	1,151
Entidades Financieras	3,739	46	3,693
Comercial menores	8,361	123	8,238
Comercial mayores	16,124	298	15,826
Consumo	248	8	240
Hipotecario	6,192	78	6,114

***Exposición bruta = Exposición total – Reservas**

VI. Administración de Riesgos



A cierre de Marzo 2017 el portafolio Hipotecario representaba el 13% del total de la cartera de crédito, a Marzo 2018 este portafolio representa poco más del 17% de la exposición total, mientras que para la clasificación de Entidades Financieras disminuyó en la distribución de un 11% a un 10% en el mismo período de comparación de un año con otro y los Proyectos con fuente de pago propia se mantiene en un 3% del total de la cartera para ambos períodos, finalmente disminuyendo de un 72% a un 68% del portafolio en créditos comerciales (menores/mayores) buscando mantener la diversificación adecuada en la cartera.

Por otro lado, el crecimiento de la cartera total de crédito durante el periodo anual ascendió en un 23%, cuyo incremento más significativo se da en el período trimestral Sep.-Dic. de 2017, el cual mostró un aumento del 11% derivado principalmente de una adquisición de cartera concentrada en créditos comerciales además del crecimiento ya estimado.

A continuación se presenta la exposición de la cartera de crédito por entidad federativa al cierre de Marzo de 2018:

VI. Administración de Riesgos



Marzo 18	Exposición Total	% del Total
DISTRITO FEDERAL	15,119	42%
MEXICO	5,108	14%
NUEVO LEON	2,707	8%
SINALOA	1,742	5%
JALISCO	1,685	5%
YUCATAN	1,363	4%
CHIHUAHUA	1,008	3%
TAMAULIPAS	846	2%
PUEBLA	470	1%
SONORA	602	2%
OTROS	5,171	14%
TOTAL	35,821	100%

Banco Ve por Más tiene presencia física en las principales ciudades del país, sin embargo, el alcance del negocio cubre las 32 entidades federativas del país.

Poco más del 60% de la exposición se concentra en las 3 entidades federativas con mayor actividad económica: Ciudad de México, Nuevo León y el Estado de México, aunque se tiene muy buena presencia en los estados de Chihuahua, Jalisco, Tamaulipas y Sinaloa debido principalmente al negocio agropecuario principalmente, además de un reciente incremento en el posicionamiento en el estado de Yucatán.

VI. Administración de Riesgos

Exposición de la cartera de crédito por sector económico:

Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo de 2017.

Marzo 2018				
Sector económico	Exposición. Vigente	Exposición Vencida	Exposición Total	% del Total
Agropecuario	6,975	121	7,097	20%
Comercio	5,991	238	6,229	17%
Financiero	4,313	7	4,320	12%
Manufactura	2,976	95	3,071	9%
Construcción	2,778	95	2,872	8%
Inmobiliarios y de alquiler	1,935	5	1,939	5%
Minero y energético	1,008	6	1,014	3%
Transporte y almacenaje	296	9	305	1%
Consumo	243	4	247	1%
Otros	8,660	67	8,727	24%

El sector financiero no se compone solamente de instituciones de banca múltiple, también se consideran importes de Uniones de crédito, SOFOMES, Cajas de Ahorro y Parafinancieras.

VI. Administración de Riesgos



A continuación se presenta la exposición de la cartera de crédito por sector económico diferenciando entre créditos en mora (créditos vigentes con al menos un día en mora), créditos vencidos y créditos vigentes al cierre de Marzo de 2018:

SECTOR ECONOMICO	CREDITOS EN MORA		CREDITOS VENCIDOS		CREDITOS VIGENTES	
	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO	# CREDITOS	SALDO
Consumo	3	0	33	4	221	243
Inmobiliarios y de alquiler	2	1	3	5	112	1,934
Hipotecario	47	101	17	26	92,787	6,065
Comercio	52	182	117	238	989	5,808
Manufactura	36	196	78	95	536	2,780
Minero y energético	3	1	9	6	29	1,007
Agropecuario	302	595	356	121	3,088	6,380
Financiero	10	169	9	7	356	4,143
Construcción	28	88	70	95	291	2,690
Transporte y almacenaje	34	38	13	9	130	258
Otros Servicios	73	0	73	0	73	0
TOTAL	590	1,782	730	647	98,890	33,392

VI. Administración de Riesgos



Del total de cartera vencida al cierre de marzo 2018 mostrada por sector económico, se muestra el detalle de los tiempos en que dichos créditos permanecen en vencidos:

SECTOR ECONOMICO	PROMEDIO DIAS DE ATRASO	PROMEDIO DE MESES EN CARTERA VENCIDA	MINIMO DE MESES EN CARTERA VENCIDA	MAXIMO MESES EN CARTERA VENCIDA
Agropecuario	598	19	0	95
Comercio	595	19	0	82
Construcción	648	21	0	112
Consumo	143	4	0	30
Financiero	1,132	37	0	73
Hipotecario	488	15	1	69
Inmobiliarios y de alquiler	1,618	53	0	79
Manufactura	588	19	0	76
Minero y energético	208	6	0	13
Otros Servicios	433	13	0	80
Transporte y almacenaje	294	9	0	46

VI. Administración de Riesgos



Exposición de cartera de crédito y saldo de reservas crediticias por grado de riesgo:
Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2018.

TIPO DE CARTERA	GRADO DE RIESGO	SALDO	RESERVA TOTAL
CARTERA VIGENTE	A1	20,957	75
	A2	6,792	68
	B1	2,253	30
	B2	1,691	25
	B3	1,364	40
	C1	181	8
	C2	44	4
	D	97	20
	E	13	6
TOTAL		33,392	277
CARTERA MOROSA	A1	675	2
	A2	632	7
	B1	23	0
	B2	45	1
	B3	207	7
	C1	33	2
	C2	106	11
	D	61	13
	E	0	0
TOTAL		1,782	43
CARTERA VENCIDA	A1	68	0
	A2	0	0
	B1	10	0
	B2	0	0
	B3	0	0
	C1	3	0
	C2	7	1
	D	512	201
	E	48	38
TOTAL		647	240

VI. Administración de Riesgos



Exposición de crédito en mora y vencidos, desglosado por entidades federativas incluyendo los importes por reservas preventivas.

Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2018.

ENTIDAD FEDERATIVA	CARTERA VENCIDA			CARTERA MOROSA		
	SALDO	RESERVA	% RESERVA	SALDO	RESERVA	% RESERVA
MEXICO	158	66	42%	136	4	3%
CIUDAD DE MEXICO	140	53	38%	740	20	3%
VERACRUZ	40	14	36%	43	1	2%
NUEVO LEON	38	15	38%	76	3	4%
JALISCO	36	11	31%	71	1	1%
PUEBLA	30	12	38%	40	1	3%
TABASCO	21	7	33%	24	0	0%
TAMAULIPAS	18	8	44%	41	0	1%
CHIAPAS	16	6	38%	13	0	0%
QUERETARO	15	7	51%	5	0	7%
OTROS	136	41	30%	593	12	2%
TOTAL	646.7	239.9	37%	1,781.9	42.7	2%

VI. Administración de Riesgos



Exposición de la cartera de crédito por plazo remanente de vencimiento:

Cifras en millones de pesos al 31 de marzo de 2018.

Marzo 2018	6 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	> 5 años
Crédito Cuenta Corriente	11,780	674	386	201	0	0
Crédito Puente	108	141	584	75	239	0
Crédito Simple	1,117	777	1,977	2,170	2,474	4,500
Factoraje	2,427	0	0	0	0	0
Vivienda	207	125	442	695	2	4,721
Total General	15,638	1,716	3,389	3,141	2,715	9,221

VI. Administración de Riesgos



*Clasificación de Cartera por sector económico:
Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo de 2018*

Marzo 2018	Proyectos con fuente de pago propia	Entidades Financieras	Comercial menores	Comercial mayores
Agropecuario	0	122	5,755	1,220
Comercio	0	0	1,521	4,564
Construcción	741	0	229	1,768
Financiero	139	3,922	131	370
Inmobiliarios y de alquiler	316	0	746	825
Manufactura	0	0	494	2,454
Minero y energético	0	0	25	988
Otros	0	30	481	1,924
Transporte y almacenaje	0	0	112	383
Total general	1,196	4,075	9,495	14,496

VI. Administración de Riesgos



*Variación de Reservas por sector económico (incluye castigos):
Cifras en Millones de pesos al 31 de marzo de 2017.*

	Proyectos con fuente de pago propia	Entidad Financiera	Comercial Menores	Comercial Mayores
Agropecuario		98	5066	1933
Comercio			1560	4669
Construcción	699		437	1735
Financiero	136	3614	227	342
Inmobiliarios y de alquiler	321		1085	533
Manufactura			340	2731
Minero y energético			49	965
Otros Servicios		27	534	1972
Transporte y almacenaje			139	166
Total general	1,157	3,739	9,438	15,047

Adicionalmente, no se tiene cartera con marca de emproblemamiento, por lo que se prescinden reportar las exposiciones con cambios en saldos y reservas de cartera emproblemada.

Las exposiciones de crédito, a su vez, no tienen técnicas de cobertura mediante el uso de instrumentos derivados (Credit Default Swaps) por lo que no se reportan exposiciones bajo este esquema de cobertura.

VI. Administración de Riesgos



Diversificación de riesgos

De conformidad con las reglas generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito, publicadas en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de abril de 2003; se informa que se mantienen las siguientes operaciones de riesgo crediticio (cifras no auditadas):

Al 31 de marzo de 2017, los créditos otorgados a partes relacionadas suman un total de \$2,124, respectivamente, los cuales han sido aprobados por el Consejo de Administración de la Institución de conformidad con las disposiciones establecidas en el artículo 73 de la Ley de Instituciones de Crédito.

Indicadores Financieros

Concepto	Mar-2018
Índice de morosidad	1.81%
Índice de cobertura de cartera	87.2%
Índice eficiencia operativa	3.1%
ROE	9.1%
ROA	0.8%
Índice de capitalización (1)	13.60%
Coefficiente de Cobertura de liquidez (CCL)	115%

VI. Administración de Riesgos



Índice de morosidad = Saldo de la cartera de crédito vencida / Saldo de la cartera de crédito total.

Índice de cobertura de cartera de crédito vencida = Saldo de la estimación preventiva para riesgos crediticios / Saldo de la cartera vencida.

Eficiencia operativa = Gastos de administración y promoción del trimestre anualizado / Activo total promedio.

ROE = Utilidad neta del trimestre anualizada / Capital contable promedio.

ROA = Utilidad neta del trimestre anualizada / Activo total promedio.

Índice de capitalización desglosado:

(1) = Capital Básico / Activos sujetos a riesgo.

Liquidez = Activos líquidos / Salidas Netas de Efectivo.

Activos líquidos = Disponibilidades + Títulos para negociar Nivel 1+ Títulos disponibles para la venta Nivel 1.

Pasivos líquidos = Salidas de Efectivo menos Entradas de Efectivo Computable

Activos productivos promedio = Disponibilidades, inversiones en valores, operaciones con valores y derivadas y cartera de crédito vigente.

VI. Administración de Riesgos

Información de técnicas de mitigación de riesgo de crédito

El perfil de riesgo de la Institución contempla un sistema de esquemas de cobertura de garantías diversificadas priorizando aquellas de liquidez inmediata.

Dentro de la gama de garantías que se tienen para mitigar la pérdida por riesgo de crédito destacan las siguientes:

- Garantías líquidas
- Garantías de fondo con FIRA, NAFIN, Bancomext
- Garantía de primeras pérdidas con SHF
- Seguros de crédito
- Garantías fiduciarias
- Garantías prendarias
- Garantías hipotecarias

Los procesos de recuperación de garantías de fondo y de primeras pérdidas tienen una eficacia del 100% ya que el aviso a las instituciones es inmediato y el periodo de cobro no tarda más de 30 días.

En el caso de las garantías líquidas, se cuentan con cartas mandado irrevocables, lo que nos permite cobrar la garantía de forma inmediata.

En el caso de garantías que requieren avalúos periódicos, se cuenta con un proceso alineado a los requerimientos de la CNBV, lo que permite actualizar los valores de mercado de los bienes.

VI. Administración de Riesgos



Cifras en Millones de pesos al cierre de marzo de 2018.

A continuación se muestra un resumen de las garantías admisibles para el portafolio de crédito:

	Exposición Total Cartera de Crédito	Garantía Liquida	Garantía Prendaria	Garantía Fondo	Garantía Hipotecaria
Proyectos con fuente de pago propia	1,157	1	0	0	1,404
Entidades Financieras	3,739	131	129	212	161
Comercial menores	8,361	471	2,445	1,672	6,904
Comercial mayores	16,124	510	2,493	9,124	11,794
Consumo	248	2	0	0	0
Hipotecario	6,192	0	0	0	8,759
Total	35,821	1,115	5,067	11,008	29,021

VI. Administración de Riesgos

Riesgo de tasa de interés

El balance de la institución se encuentra principalmente expuesto ante cambios en la tasa de interés para la cartera crediticia a tasa fija. El resto del portafolio de crédito se encuentra calzado pues el fondeo, ya sea con la captación propia o con las líneas de fondos que dispone el banco, se obtiene a tasa variable y a mismos plazos. La captación mantiene estabilidad, pues la estrategia de la institución ha sido enfocada a mantener una adecuada gestión de la sensibilidad de la captación con el crecimiento de la cartera, con estrategias de mitigación de posibles fugas de depósitos conforme el dinamismo del mercado. Asimismo, se cuenta con un seguimiento mensual de la cartera expuesta a tasa fija, con métricas de sensibilidad en el balance para poder cuantificar el riesgo y establecer oportunamente la ejecución de la estrategia para cubrir el riesgo de tasa en el balance.

De forma mensual se mide la exposición del portafolio a tasa fija y la sensibilidad a dicha exposición, para poder concertar las coberturas oportunamente, así como para medir la efectividad de las coberturas ya pactadas.

Previo al inicio de la relación de cobertura se debe de realizar la prueba de efectividad de forma prospectiva. Asimismo, una vez iniciada la relación de cobertura, de manera mensual se debe realizar la medición prospectiva y retrospectiva de la efectividad. Las mediciones se harán como se detalla a continuación.

VI. Administración de Riesgos

Coberturas de flujos de efectivo del pasivo

La prueba de efectividad de cobertura se realiza mediante el siguiente modelo de regresión lineal:

$$\Delta P = \bar{\alpha} + \bar{\beta}\Delta F + \varepsilon_i$$

El cambio en el valor o en los flujos de efectivo de la posición primaria ΔP es la variable dependiente, mientras que el cambio en el valor o en los flujos de efectivo de los instrumentos de cobertura ΔF es la variable independiente.

En la medición prospectiva, el modelo evalúa la relación existente entre los cambios en el valor de mercado del swap hipotético y los swap de cobertura ante 48 escenarios distintos de curvas mensuales previas a la fecha de valuación. Para la medición retrospectiva, se debe ajustar un modelo de regresión reemplazando gradualmente los escenarios definidos para la medición prospectiva por los cambios realizados, tanto de la posición primaria como de los instrumentos de cobertura, manteniendo una ventana de evaluación de 48 meses.

El valor de $\bar{\beta}$ (interpretado como la pendiente del modelo) debe aproximarse a -1, a la vez que $\bar{\alpha}$ (interpretado como la ordenada al origen) debe aproximarse a cero.

El valor de ajuste del modelo, medido mediante el valor R^2 de la regresión, debe ser mayor al 80%.

VI. Administración de Riesgos

En resumen, para la prueba prospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si la regresión lineal, basada en los cambios en valor de la posición primaria y los instrumentos de cobertura, resulta en:

$\bar{\beta} \in [-1.25, -0.8]$ y $R^2 \geq 80\%$
con un valor de $\bar{\alpha}$ suficientemente pequeño en función de la posición primaria

Para la prueba retrospectiva, la cobertura se considera efectiva si y solo si el coeficiente de reducción de variabilidad cumple que:

$$CRV \in [0.8, 1], \quad CRV = 1 - \frac{\sum_{i=1}^n (\Delta P_i - \bar{\alpha} - \bar{\beta} \Delta F_i)^2}{\sum_{i=1}^n \Delta P_i^2}$$

VI. Administración de Riesgos

Para medir la efectividad de la cobertura por riesgo de tasa de interés, para las coberturas de flujos de efectivo se realiza a través de la metodología de regresión lineal, considerando lo siguiente:

- La posición primaria que se cubrirá será una porción de la Captación a la Vista más una porción de Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento.
- La disponibilidad de captación estará sujeta al monto definido como estable, para lo cual se usará la Metodología de Estabilidad de Depósitos para Coberturas.
- Los instrumentos de cobertura serán swaps de tasa de interés, pagando tasa fija y recibiendo tasa variable.
- El portafolio de swaps de cobertura incrementará gradualmente según la estrategia de colocación de crédito a tasa fija y el crecimiento de los pasivos con costo variable, manteniendo una relación directa entre el valor del portafolio de swaps y el portafolio de pasivos a cubrir.
- Las pruebas de efectividad, prospectivas y retrospectivas se realizarán mensualmente (utilizando una metodología de regresión lineal).

VI. Administración de Riesgos

Procedente de la nueva estrategia de cobertura de pasivos adoptada en el mes de noviembre 2016, se tienen actualmente 31 instrumentos de coberturas de flujos de efectivo para cubrir el pasivo, dichas coberturas se han pactado mediante swaps de tasa de interés.

Esta estrategia genera un resultado de mayor estabilidad en los impactos por valuación de los derivados contra las posiciones primarias.

Coberturas de valor razonable de cartera Comercial

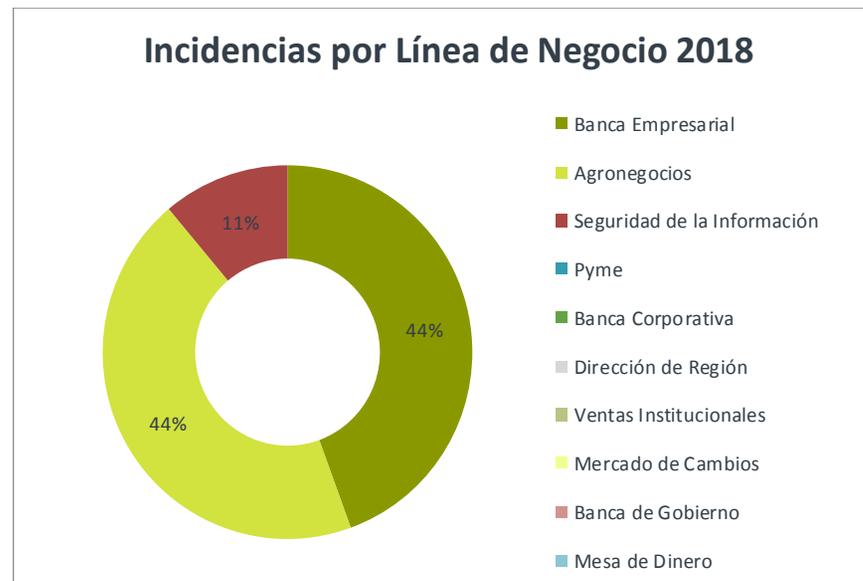
Al cierre de marzo 2018 se mantienen cinco coberturas espejo de cartera de crédito comercial, cada una con su respectivo hedge file bajo un esquema de cobertura a Valor Razonable. Dado que son coberturas donde el esquema de pagos está plenamente empatado entre el instrumento de cobertura y la posición primaria, la efectividad de las coberturas se mantiene prácticamente al 100%. Para las coberturas a valor razonable, la metodología empleada para las prueba de efectividad es la “Dollar Offset”.

VI. Administración de Riesgos

Riesgo Operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el primer trimestre de 2018 se registraron 9 incidencias en el Banco. La distribución de incidencias del periodo en las distintas líneas de negocio se muestra a continuación:



VI. Administración de Riesgos



Las incidencias se desglosan de la siguiente manera durante el 1T2018:

Incidencias 2018	
Línea de Negocio	1T2017
Banca Empresarial	4
Agronegocios	4
Seguridad de la Información	1
Pyme	0
Banca Corporativa	0
Dirección de Región	0
Ventas Institucionales	0
Mercado de Cambios	0
Banca de Gobierno	0
Mesa de Dinero	0

Durante el primer trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$128,237 que se componen de Multas por \$94,897 y Quebrantos por \$33,340; en el mismo periodo del 2017 se presentaron \$158,350 en el Banco.

VI. Administración de Riesgos



Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	10,902
2T 2016	47,902
3T 2016	2,010,336
4T 2016	430,312
1T 2017	158,350
2T 2017	24,070
3T 2017	326,935
4T 2017	256,469
1T 2018	128,237

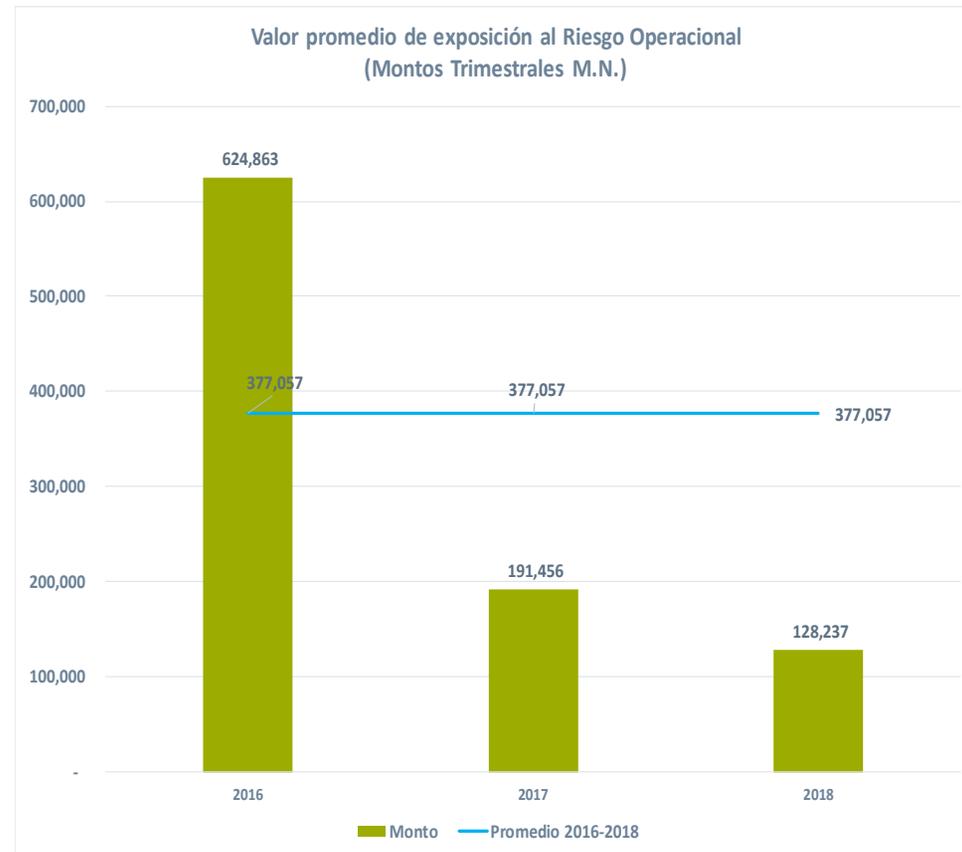
Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$624,863 trimestrales en 2016 a \$191,456 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$128,237. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y un trimestre es de \$128,237.

VI. Administración de Riesgos



Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	624,863
2017	191,456
2018	128,237





VI. Administración de Riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

De manera exclusiva para Banco Ve por Más se aplican las variantes establecidas en el Artículo Cuarto Transitorio, publicadas en enero 2018, las cuales modifican de manera temporal las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, estableciendo límites al requerimiento resultante del Método del Indicador Básico, mismos que se irán eliminando gradualmente hasta octubre 2020.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$131.60 mdp al cierre de marzo 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	131.60
Febrero	131.60
Marzo	131.60

VI. Administración de riesgos

Aspectos cualitativos relacionados con la administración integral de riesgos

Estructura y organización

La Institución cuenta con lineamientos para la identificación, medición, vigilancia, limitación, control y divulgación de los distintos tipos de riesgos que está enfrentando.

Los riesgos son estables y dentro de un perfil de riesgo conservador.

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos (“CADIR”) el cual se integra cuando menos por dos miembros propietarios del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (“UAIR”), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Asimismo, el Comité de Activos y Pasivos (“ALCO”), como apoyo al Comité de Riesgos, tiene como objetivo identificar, medir, vigilar e informar los riesgos de balance (incluyendo el de liquidez y el de tasa de interés) que enfrenta la Institución, así como adecuar las estrategias para mitigar los mismos.

VI. Administración de riesgos

El Comité de Inversiones tiene como objetivo la identificación, medición y adecuación de las estrategias para los portafolios expuestos a riesgos de mercado, así como de las inversiones u operaciones de la Tesorería y las Mesas.

El Comité de Créditos Mayores es responsable de evaluar la viabilidad de las solicitudes de préstamos que exceden los límites de facultades aprobados en el CADIR. Con lo anterior se asegura la alineación entre los límites y objetivos relativos al riesgo de crédito, y el proceso de autorización de solicitudes individuales de crédito y programas.

El Comité de Auditoría es responsable de asegurar que la función de los objetivos y lineamientos aprobados se lleven a cabo en estricto apego al marco autorizado por el Consejo de Administración, y a la normatividad emitida en la materia.

El Comité de Nuevos Productos surgió debido a la necesidad de medir y evaluar desde un punto de vista integral y no sólo de negocio, los nuevos productos y programas que se ofrecerán al público en los próximos años con el fin de alcanzar las metas de crecimiento proyectadas.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

Riesgo de mercado, las inversiones de los excedentes de tesorería se realizan en instrumentos gubernamentales de bajo riesgo, fundamentalmente de 1 a 3 días, se extrae la información de los diversos aplicativos y sistemas con los que cuenta la Institución, asimismo a través de sistemas especializados se realizan las estimaciones relativas al riesgo de mercado, tales como valor en riesgo y sensibilidades.

VI. Administración de riesgos

Para llevar a cabo la medición del Riesgo de Mercado, la Institución utiliza el Sistema Integral de Gestión, Negociación y Administración de Riesgos (SIGNAR).

La metodología para estimar el Riesgo de Mercado, se basa en un modelo de Valor en Riesgo (VaR , por sus siglas en inglés).

Los modelos utilizados para la gestión del riesgo de mercado son revisados periódicamente; y de la misma manera se informa al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración sobre el desempeño de los límites, así como de los indicadores en materia de Riesgo de Mercado. Es relevante mencionar que los límites aprobados por el Comité de Riesgos y Consejo de Administración se encuentran alineados con el Apetito de Riesgo de la Institución.

La política de mitigación de riesgo de mercado para instrumentos financieros se refleja en la calificación por riesgo emisión que las calificadoras de valores proporcionan.

Riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada que proviene de una calificación de cartera trimestral. La Institución determina el nivel de reservas crediticias a través de la calificación de cartera, lo que resulte mayor. Adicionalmente, se da seguimiento al índice de cartera vencida.

VI. Administración de riesgos

Para mitigar el riesgo de crédito inherente a las exposiciones individuales, y garantizar que éste se mantengan dentro de los parámetros establecidos en el Apetito de Riesgo y Perfil de Riesgo, el Grupo BX+ contempla para la Arrendadora un esquema conservador basado en un riesgo asumido mínimo derivado que los bienes arrendados la mayoría de las veces pertenecen al mismo Grupo.

En cuanto a los sistemas de información, medición y reporte, la UAIR trabaja en un marco de almacenamiento, gestión y limpieza de datos.

Finalmente, como parte de la evaluación de las contrapartes, el Grupo BX+ consulta la calificación crediticia asignada por las Agencias Calificadoras de Moody's, S&P, Fitch y HR Ratings.

Riesgo de liquidez, la mayor parte de la cartera está denominada en la misma tasa base que el fondeo por lo que las brechas de liquidez son poco significativos. Se consideran escenarios de estrés para estimar posibles afectaciones en situaciones adversas. Por lo que respecta a la diversificación de las fuentes de financiamiento, se cuenta con suficientes líneas de crédito para hacer frente a la operación de la Institución por lo que no se aprecia un riesgo relevante. Adicionalmente, se cuenta con un control de flujos que permite conocer las necesidades de tesorería con suficiente anticipación.

VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional, Arrendadora Ve por Más se encuentra expuesta, como cualquier organización, a daños potenciales y pérdidas derivados de la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Arrendadora, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos.

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrando la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Arrendadora

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Arrendadora. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Arrendadora realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

VI. Administración de riesgos

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de riesgo Operacional. Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

- Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

- Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

- Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

VI. Administración de riesgos

Para los riesgos no cuantificables, como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes, el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

VI. Administración de riesgos

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

VI. Administración de riesgos

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Portafolios a los que se les aplica la metodología de riesgos

- Arrendamiento puro
- Arrendamiento financiero

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

VI. Administración de riesgos

II. Información cuantitativa:

Riesgo de mercado

Riesgo de mercado al 31 de Marzo de 2018

Al cierre de Marzo 2018 la Arrendadora no presenta posición de Inversiones o Negociación que implique Riesgo de Mercado.

Análisis de sensibilidad

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al 31 de Marzo de 2018 (cifras en millones de pesos):

Exposición	Pérdida esperada
3,055	76



II. Información cuantitativa:

Riesgo de crédito

Estadística descriptiva del riesgo de crédito o crediticio al cierre de marzo de 2018 (cifras en millones de pesos)

Exposición	Pérdida esperada
3,091	80



A continuación, se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo, así como reservas crediticias y la exposición bruta con cifras al cierre de marzo de 2018:

Marzo 2018	Exposición total	Reservas	Exposición Bruta*
Embarcación	380	0	380
Equipo de computo	4	0	4
Equipo de construcción	104	4	100
Equipo de transporte	17	1	17
Equipo de transporte-Carga	824	25	799
Equipo de transporte-Otros	10	0	10
Equipo de transporte-Pasaje	267	10	257
Equipo de transporte-Utilitarios	774	17	756
Equipo industrial y comercial	606	20	586
Equipo medico	37	0	36
Inmobiliario	19	0	19
Mobiliario y equipo de oficina	22	2	20
Otros	27	1	27
TOTAL	3,091	80	3,011



A continuación se presenta la exposición de la cartera de Arrendadora por tipo de activo y desglosando por plazo remanente con cifras al cierre de marzo de 2018:

Marzo 2018	1 a 7 días	>7 días a 1 mes	>1 a 3 meses	>3 a 6 meses	>6 meses a 1 año	>1 a 2 años	>2 a 3 años	>3 a 5 años	>5 años
Embarcación	0	0	0	0	0	45	84	4	247
Equipo de computo	0	0	0	0	1	2	0	0	0
Equipo de construcción	0	0	5	3	12	32	27	26	0
Equipo de transporte	0	0	0	0	0	0	2	13	1
Equipo de transporte-Carga	0	0	6	21	48	167	298	283	0
Equipo de transporte-Otros	0	0	0	0	0	1	4	3	0
Equipo de transporte-Pasaje	1	0	2	5	16	53	92	98	1
Equipo de transporte-Utilitarios	1	2	5	14	52	215	275	210	0
Equipo industrial y comercial	1	0	2	19	18	110	179	277	0
Equipo medico	0	0	0	1	1	7	13	14	0
Inmobiliario	0	0	0	0	0	1	2	1	15
Mobiliario y equipo de oficina	0	0	0	0	6	7	5	4	0
Otros	0	0	0	1	0	2	1	23	0
TOTAL	4	3	20	65	154	643	983	956	263



VI. Administración de riesgos

Riesgo operacional

Incidencias y Pérdidas Operacionales

Durante el primer trimestre de 2018 no se registraron incidencias en la Arrendadora.

Durante el primer trimestre de 2018, los eventos de pérdida por riesgo operacional cuantificaron \$39,906 para la Arrendadora, que corresponden a una multa, sin quebrantos registrados; en el mismo periodo del 2017 hubo eventos por \$95,712.

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	-
2T 2016	-
3T 2016	-
4T 2016	-
1T 2017	95,712
2T 2017	-
3T 2017	106
4T 2017	143,403
1T 2018	39,906

Arrendadora



VI. Administración de riesgos

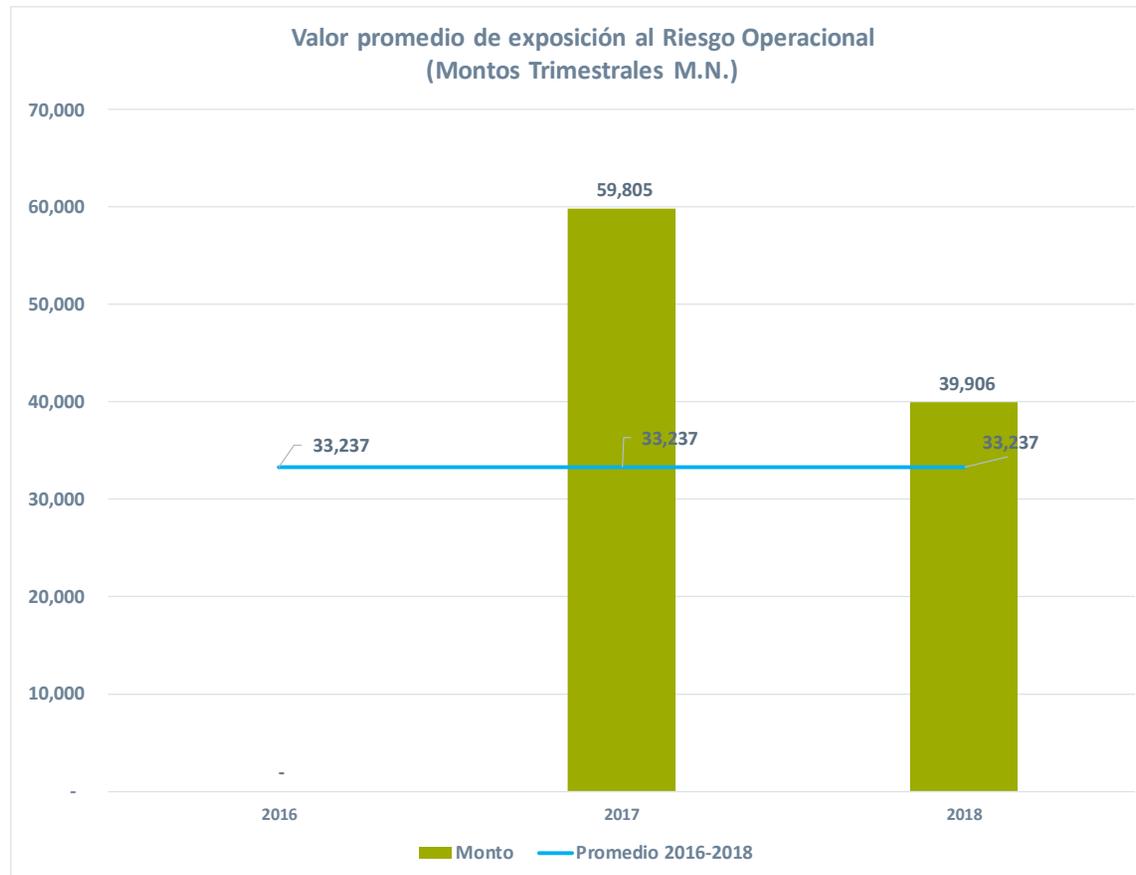
Riesgo operacional

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional en 2016 tuvo un valor de \$0 trimestrales, para 2017 este monto ascendió a \$59,805 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$39,906. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y un trimestre es de \$33,237.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	-
2017	59,805
2018	39,906

VI. Administración de riesgos





VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente la Arrendadora determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional es de 25.531 mdp al cierre de marzo 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	25.95
Febrero	25.73
Marzo	25.53

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Octubre	26.14
Noviembre	25.90
Diciembre	25.51

VI. Administración de riesgos

Análisis Cualitativo

Análisis Cualitativo

Exposición al riesgo

Riesgo de Mercado: El riesgo de mercado representa las pérdidas potenciales debidas a los movimientos ad-versos en los mercados financieros (tasas de interés, tipos de cambio, índices accionarios, etc.) que tienen impacto sobre el valor de las posiciones de la Casa de Bolsa. Los elementos necesarios para la medición del riesgo de mercado son las volatilidades de los factores de riesgo y las sensibilidades de las posiciones de la Casa de Bolsa a estos cambios..

Riesgo de Crédito: El riesgo de crédito es causado por la falta de pago de un acreditado o contraparte, en la cartera con riesgo de crédito o en las operaciones de la Tesorería y Mesas. En estos portafolios, las pérdidas potenciales debidas al riesgo de crédito son generadas por el evento de no pago de uno o varios acreditados dentro del portafolio con riesgo de crédito. Para el caso de las operaciones en los mercados, el riesgo de crédito aparece mientras se tenga una posición que genere una obligación de pago de una contraparte. En este último caso, el riesgo de crédito se encuentra estrechamente ligado a los movimientos del mercado ya que el monto en riesgo depende de la volatilidad de los mercados.

VI. Administración de riesgos

Riesgo de Liquidez: El riesgo de liquidez es generado por la diferencia, en tamaño y plazo, entre los activos y pasivos de la Institución. En el momento en que los activos resulten menores que los pasivos, se genera una brecha que debe ser fondeada en el mercado; esta situación genera riesgo de liquidez y de tasa de interés; cuando ocurre lo contrario (i.e. los pasivos son menores que los activos) se tiene un exceso de recursos que deben ser invertidos; esta situación no genera riesgo de liquidez, sólo riesgo de tasa.

Riesgo Operacional: Dada la naturaleza de su negocio, el Grupo Financiero Ve por Más se encuentra expuesto a daños potenciales y pérdidas derivados de posibles fallas en la estructura de sus procesos de gestión, debilidades en el control interno, errores en el procesamiento de operaciones, fallas de seguridad, planes de contingencias del negocio inefectivos, acontecimientos externos, entre otros. De esta manera el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y puede generarse en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo.

Metodología General para la Gestión del Riesgo Operacional

La Casa de Bolsa, persiguiendo la creación de una cultura de control y prevención de riesgos, lleva a cabo la gestión del Riesgo Operacional con base en el marco de referencia de Enterprise Risk Management (COSO-ERM) para cumplir con el enfoque de Administración Integral de Riesgos. De esta manera la administración de riesgos se efectúa a través una metodología interna que consiste en cinco etapas: Análisis de Procesos, Identificación de Riesgos y Controles, Evaluación y Comunicación de Riesgos, Detección y Reporte de Eventos, así como Seguimiento a los mismos. .

VI. Administración de riesgos

La prioridad del Grupo BX+ es, por tanto, identificar y mitigar focos o factores de riesgo, independientemente de que hayan producido pérdidas o no, centrandó la gestión del Riesgo Operacional en el análisis y evaluación de los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, es decir aquellos que forman parte del que hacer del negocio, debido a que el impacto resultante de alguna contingencia o desviación en los mismos, afectaría sensiblemente a la organización.

Los nuevos productos, servicios, operaciones y/o servicios son evaluados desde una perspectiva de Riesgo Operacional para llevar a cabo la medición de riesgos inherentes de las ofertas nuevas, así como identificar las medidas de control implementadas para mitigar los riesgos.

Dado que el Riesgo Operacional es inherente a todos los productos, actividades, procesos y sistemas, y se genera en todas las áreas de negocio y de soporte del Grupo, todos los colaboradores son responsables de gestionar y controlar los riesgos operacionales generados en su ámbito de actuación.

Como categorías particulares de Riesgo Operacional, tanto el Riesgo Tecnológico y el Riesgo Legal son administrados de forma muy rigurosa por las áreas especializadas en los respectivos temas dentro de la Casa de Bolsa

VI. Administración de riesgos

Riesgo Tecnológico

El objetivo de la administración del Riesgo Tecnológico es gestionar las pérdidas o afectaciones potenciales por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información en la prestación de servicios financieros con los clientes de la Casa de Bolsa. Lo anterior se realiza evaluando las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria a través del seguimiento de indicadores claves, así como a través del monitoreo periódico de los controles y el cumplimiento con las políticas; que permitan preservar la seguridad de la información generada, recibida, transmitida, procesada o almacenada en los sistemas informáticos y de telecomunicaciones.

Riesgo Legal

La administración del Riesgo Legal se centra en la detección de las pérdidas o afectaciones potenciales por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables, y la aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que la Casa de Bolsa realiza. Para llevar a cabo esta gestión se desarrollan esquemas de monitoreo a despachos externos para la obtención de resultados alineados con las necesidades de negocio, además de reforzar la cultura de riesgos con el objetivo de reducir la incidencia de multas o sanciones por incumplimientos ante la autoridad.

El Riesgo Operacional, de forma consolidada, se administra bajo la coordinación de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, en particular la Subdirección de Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Se encuentra en proceso de planeación la creación de la figura de los Gestores de Riesgo Operacional, quienes, al formar parte de cada Unidad de Negocio, identificarán y reportarán desde el interior de cada área los riesgos, las incidencias y eventos de pérdida ligadas al riesgo operacional, llevarán a cabo las autoevaluaciones de riesgos operacionales, y participarán en el diseño y seguimiento de los Planes de Remediación y Mitigación de los riesgos y eventos.

La figura de Gestores de Riesgo Operacional se formalizará durante 2018, para su implementación en el mismo año. La implementación de esta figura se llevará a cabo de manera gradual, dando prioridad a los procesos críticos del Grupo.

Actualmente el Grupo no cuenta con una solución tecnológica para la administración del Riesgo Operacional, sin embargo la gestión de este riesgo se lleva a cabo mediante la metodología descrita anteriormente a través de la interrelación directa de los responsables de las distintas áreas de negocio y soporte del Grupo con la Subdirección de Riesgo Operacional, quien centraliza los reportes de incidencias, eventos de pérdida y la identificación de riesgos operacionales en cada Unidad de Negocio. El Grupo se encuentra en proceso de planeación para adoptar durante 2018 una solución que gestione el control interno, considerando también dentro de su alcance el Riesgo Operacional.

VI. Administración de riesgos

Apetito de Riesgo Operacional

El Apetito de Riesgo Operacional lo establece el Consejo de Administración del Grupo. Actualmente lo hace a través del Comité de Administración Integral de Riesgos quien autoriza anualmente los Niveles de Tolerancia de pérdidas operativas para las distintas entidades que conforman al Grupo, sin embargo se está desarrollando un nuevo marco de Apetito de Riesgo, en el que se definirán los enunciados de Apetito de Riesgo Operacional en términos de Riesgos Relevantes, que afecten a los procesos clave de las entidades que conforman al Grupo, así como sus consecuencias financieras y no financieras. Se tiene contemplado contar con este nuevo marco de Apetito de Riesgo en 2018.

Evaluación y Seguimiento de Riesgo Operacional

Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional

La administración se encuentra en la etapa de definición del Proceso de Evaluación de Riesgo Operacional, el cual será llevado a cabo por los Gestores de Riesgo Operacional e incluirá una auto-evaluación de riesgo y control (RCSA por sus siglas en inglés), así como un análisis de escenarios, poniendo énfasis tanto en los riesgos a nivel área o Unidad de Negocio, que amenacen sus actividades diarias, como en los riesgos que pueden causar elevadas pérdidas financieras u otros impactos significativos al Grupo. Los resultados de este proceso se utilizarán como insumos para completar el Mapa Anual de Riesgos Operacionales del Grupo BX+. Este proceso se implementará durante el 2018.

VI. Administración de riesgos

Identificación y Reporte de Incidencias y Eventos de Pérdida

Las Incidencias Operacionales son identificadas y reportadas a la Subdirección de Riesgo Operacional por las Mesas de Control responsables de vigilar el cumplimiento de los procesos críticos del Grupo, para que éstas sean a su vez reportadas al Comité de Administración Integral de Riesgos de manera trimestral.

Una vez implementada dicha figura, los Gestores de Riesgo Operacional tendrán como parte de sus funciones el fortalecer la labor de identificar las Incidencias Operacionales materializadas en las Unidades de Negocio críticas para cada una de las entidades que conforman el Grupo.

La identificación de las Pérdidas Operacionales se realiza a través del monitoreo de las cuentas contables de quebrantos, multas y fraudes, detectando de manera mensual todos los registros y recabando el soporte de cada uno de ellos.

Cuando las Pérdidas Operacionales de alguna de las entidades del Grupo superan el Nivel de Tolerancia correspondiente, se establecen medidas mitigatorias por los responsables de las Unidades de Negocio para reducir la probabilidad de reincidencia de los mismos.

El resultado del monitoreo del cumplimiento del Nivel de Tolerancia es presentado de manera trimestral al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, en conjunto con los Eventos de Pérdida Operacionales.

VI. Administración de riesgos

Perfil de Riesgo Operacional

El Perfil de Riesgo Operacional le permite al Grupo detectar la evolución de los riesgos operacionales y los eventos materializados, de manera que la toma de decisiones se realice de forma orientada a la mitigación de estos riesgos para reducir su impacto o reincidencia.

El Perfil de Riesgo Operacional se presenta trimestralmente al Comité de Administración Integral de Riesgos y al Consejo de Administración, y está conformado por los siguientes elementos:

Monitoreo de Riesgo Operacional

En el monitoreo de Riesgo Operacional se presenta el resumen del número de riesgos y controles identificados por Unidad de Negocio, con la calificación del riesgo inherente y el posible riesgo residual, así como el número de riesgos prioritarios de cada una (aquellos con calificación Alta).

Mapa de Perfil de Riesgo

En el Mapa de Perfil de Riesgo se muestra, a través de una gráfica radial, la calificación de Riesgo Inherente por Unidad de Negocio y la Calificación de Riesgo por ciclo una vez considerados los controles asociados a dichos riesgos.

VI. Administración de riesgos

Análisis de Incidencias y Eventos de Pérdida

Se presenta el estatus del trimestre e histórico de los últimos 12 meses de los Eventos de Pérdida, así como las Incidencias del periodo.

Riesgos no cuantificables: Como toda entidad financiera, el Grupo BX+ se encuentra expuesto a una serie de riesgos derivados de eventos imprevistos para los que los procesos normales de control y de identificación no bastan, porque su frecuencia e impacto no son del todo conocidos. No obstante, de materializarse, podrían tener un impacto significativo en la consecución de sus objetivos y estrategia de negocio, y por lo tanto, no pueden ser ignorados o excluidos.

El Grupo BX+ identifica a los Riesgos de Negocio, Estratégico y Reputacional, como los principales Riesgos No Cuantificables a ser gestionados.

Administración de Riesgos de Negocio y Estratégico

Dada su naturaleza y la dificultad para predecir, e incluso detectar, y que por tanto se hace prácticamente imposible su gestión a través de metodologías, modelos o métricas estadísticas, los Riesgos No Cuantificables, principalmente los Estratégicos y de Negocio, son atendidos por el Grupo a través del Marco para la Administración de Riesgos Relevantes y Emergentes

VI. Administración de riesgos

el cual define el proceso de estudio y análisis de todos los factores que podrían surgir a raíz de cambios en el entorno, y que se considere pudieran tener un impacto adverso significativo en la consecución de los objetivos y estrategias del Grupo BX+.

Dentro de este marco se consideran diversas categorías de riesgo, asociadas a la Gestión Organizacional, Gestión de la Estrategia y del Negocio, Factores Macroeconómicos y Geopolíticos, así como al Entorno Regulatorio.

Administración de Riesgo Reputacional

Para la administración del Riesgo Reputacional, se cuenta con un robusto plan de comunicación, contenido en el Manual de Políticas para el Manejo de Crisis Reputacional y en el Manual de Procedimientos para el Manejo de Crisis Reputacional, que sirven de guía para actuar ante eventos (tanto internos, como externos) que pudieran afectar la percepción que tienen las distintas partes interesadas (autoridades, principales contrapartes, agencias calificadoras, clientes, empleados y público en general) sobre la reputación del Grupo BX+

Dado que tales eventos pudieran generarse por la interrupción del negocio de alguna de las entidades que conforman el Grupo, se han establecido Planes de Continuidad del Negocio y Planes de Recuperación de Desastres, para reducir la posible afectación a clientes y que el nombre del Grupo BX+ no se vea dañado ante el público general por contingencias operativas y/o tecnológicas.

VI. Administración de riesgos

Asimismo, con el objetivo de atender los eventos internos ocasionados por el comportamiento de los colaboradores dentro de la misma organización y mitigar el posible daño a la imagen del Grupo BX+ hacia el exterior, principalmente en temas de discriminación, acoso, uso inadecuado de información y accesos a los sistemas internos, entre otros, se desarrolló e implementó el Manual de Valores Éticos y Código de Conducta.

Objetivos de exposición al riesgo

- Impulsar la cultura de administración de riesgos a nivel institucional.
- Fortalecer los principios de estabilidad y continuidad de la Casa de Bolsa.
- Adoptar lineamientos internacionales en materia de administración de riesgos.
- Mantener a la Casa de Bolsa dentro de niveles de riesgo autorizados por el Consejo de Administración.
- Actuar oportunamente en la administración de los riesgos.

Durante el cuarto trimestre del 2017, se ha dado cumplimiento a los objetivos lineamientos y políticas para la Administración Integral de Riesgos.

Políticas y proceso de administración integral de riesgos

VI. Administración de riesgos

El Consejo de Administración es el responsable de aprobar los objetivos, límites, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos, así como los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El Consejo de Administración constituyó el Comité de Administración Integral de Riesgos cuyo objeto es la administración integral de los riesgos; se integra cuando menos por un miembro propietario del Consejo de Administración, el Director General, el responsable de la Unidad para la Administración Integral de Riesgos, el Auditor Interno y las personas que sean invitadas al efecto.

El Comité de Riesgos se apoya en la Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR), cuyo objetivo es identificar, medir, vigilar e informar los riesgos cuantificables que enfrenta la Institución en sus operaciones.

Informe de la auditoría de Administración Integral de Riesgos

Durante el primer trimestre de 2018 no se recibieron hallazgos sobre la Administración Integral de Riesgos.

Elementos principales de las metodologías de administración de los riesgos de mercado, liquidez, crédito y operativo

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo de mercado, la metodología es el Valor en Riesgo (VaR) que se refiere a la pérdida máxima que se pudiera experimentar, con una probabilidad y horizonte de tiempo determinados, bajo condiciones normales de mercado. Con el fin de verificar que el modelo de riesgo de mercado sea consistente se realizan pruebas de validez denominadas backtesting. Adicionalmente, se calculan medidas de sensibilidad y pruebas bajo condiciones extremas.

Respecto del riesgo de crédito, la metodología se basa en el cálculo de la pérdida esperada y no esperada. La concentración se mide mediante la distribución porcentual del portafolio.

Para el riesgo de liquidez, la metodología incluye la estructura y responsabilidades para la administración de la liquidez, los niveles de riesgo apropiados, límites, perfiles y cálculo de brechas de liquidez, así como un plan de contingencia en caso de presentarse una crisis de liquidez.

Para el riesgo operacional, se persigue la creación de una cultura de control y prevención de los riesgos. La administración de riesgos se efectúa a través del análisis de procesos, la identificación, evaluación y comunicación de riesgos, la detección de eventos considerando los registros contables y su seguimiento.

VI. Administración de riesgos

Para el riesgo tecnológico, se evalúan las circunstancias que pudieran influir en la operación ordinaria y se realiza a través del seguimiento de indicadores claves. Para el riesgo legal, se analiza la exposición tomando en cuenta las garantías otorgadas, las estimaciones de probabilidad de resolución favorable y un factor de riesgo legal sobre la calidad de los procesos judiciales. Asimismo, se consideran los riesgos que incurre la institución tanto como parte demandante como demandada.

Se realiza el cálculo del requerimiento de capital a través del Método de Indicador Básico descrito en las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Casas de Bolsa.

Portafolios a los que se les está aplicando la metodología de riesgos

Portafolio global

Operaciones fecha valor

Portafolio mercado de dinero

Portafolio en directo

Operaciones en reporto

Interpretación de los resultados de las cifras de riesgo

VI. Administración de riesgos

Riesgo de mercado: El VaR de mercado se calcula a través del método de simulación histórica con un nivel de confianza del 99% y horizonte de inversión de 1 día y se puede interpretar como la pérdida máxima que se pudiera experimentar con un 99% de probabilidad, en un día y bajo condiciones normales de mercado.

II. Análisis Cuantitativo (cifras en millones de pesos, no auditado)

Riesgo de mercado

Valores al cierre y promedio de la exposición por tipo de riesgo, correspondientes al primer trimestre de 2018

Portafolio	Exposición	VaR 99%
Portafolio global	3,308	1.5
Capitales Disponible para la Venta	54	1.1
Capitales Negociación	0.3	0.01
Divisas	2	0.04
Derivados	-	-
Posición Propia	3,251	0.2

VI. Administración de riesgos

Análisis de Sensibilidad (miles de pesos MXN)

Sensibilidad Mesa de Dinero	Cierre	Promedio	Máximo
Tasa			
Tasa Real	0	-20	-60
Tasa Nominal	-32	-104	-319
Sobretasa	-2,115	-2,100	-2,810
Sensibilidad por Plazo			
Tasa Real 1 - 5 años	0	-20	-60
Tasa Real 5 - 10 años	0	0	0
Tasa Real +10 años	0	0	0
Tasa Nominal 1 - 5 años	100	7	-176
Tasa Nominal 5 - 10 años	-202	-86	-263
Tasa Nominal +10 años	70	-26	-186
Sobretasa 1 - 5 años	-2,084	-1,901	-2,810
Sobretasa 5 - 10 años	-31	-360	-1,167

VI. Administración de riesgos

Para el análisis de sensibilidad, se asume que los movimientos en los factores de riesgos son lineales.

Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico

Al cierre de marzo no se cuenta con posición a vencimiento.

Los límites de exposición al riesgo autorizados por el Comité de Riesgos, no fueron excedidos durante el primer trimestre del 2018, sin embargo se solicitaron autorizaciones por excesos para operar con líneas contraparte, mismas que se informaron en la sesión próxima del Comité de Riesgos.

Riesgo de crédito

El portafolio de Mercado de Deuda al cierre de marzo de 2018 es de 3,251 mdp, el cual está compuesto por instrumentos gubernamentales o emisiones corporativas con calificación superior a AAA en un 99%.

Riesgo operacional

Informe de las consecuencias y pérdidas que sobre el negocio generaría la materialización de los riesgos operativos identificados al primer trimestre de 2018.

En el periodo de enero a marzo 2018 se presentaron eventos de pérdida ocasionados por riesgo operacional por los siguientes montos:



VI. Administración de riesgos

Multas	\$ 2,279
Quebrantos	<u>52,192</u>
Total	<u>\$ 54,471</u>

Periodo	Eventos de pérdida
1T 2016	271,365
2T 2016	54,974
3T 2016	406,388
4T 2016	668,948
1T 2017	97,042
2T 2017	41,868
3T 2017	33,510
4T 2017	63
1T 2018	54,471

VI. Administración de riesgos

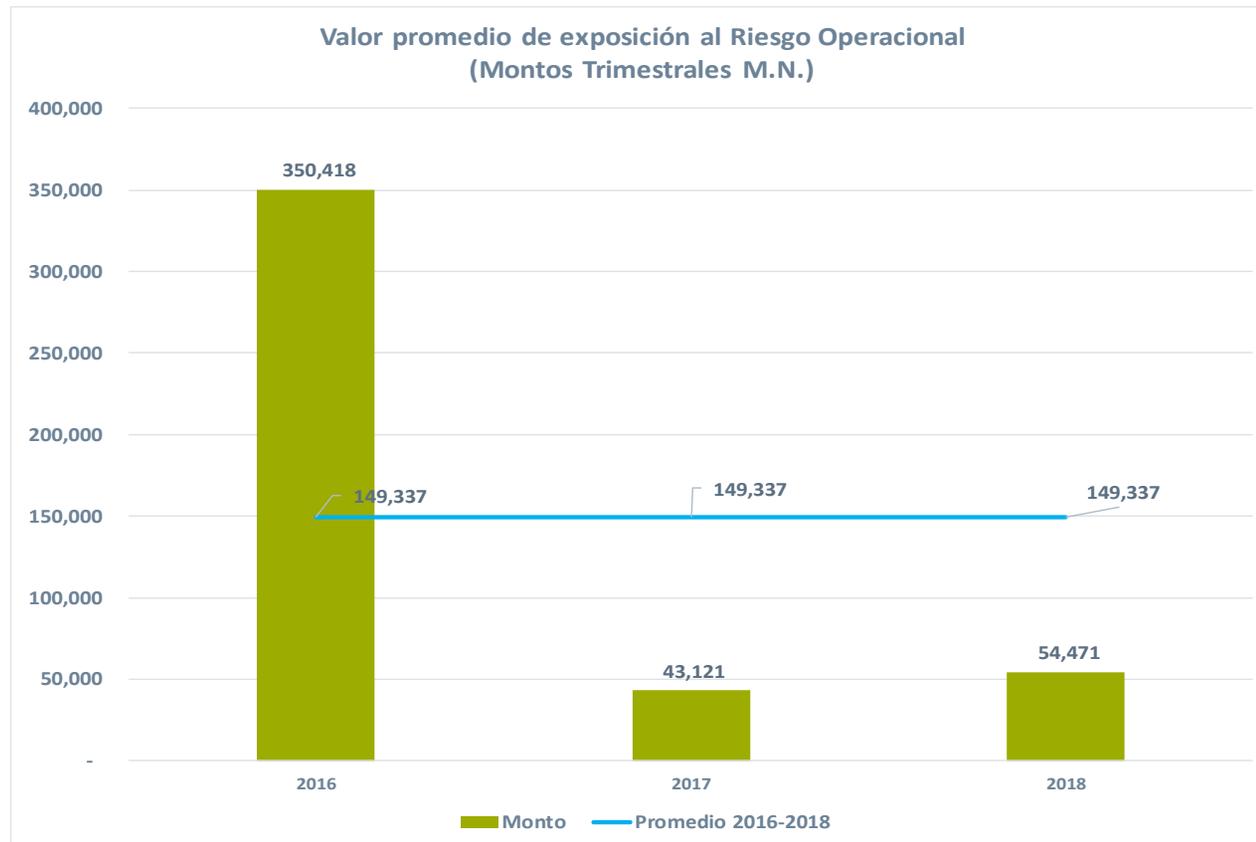
La Casa de Bolsa da seguimiento a los eventos de pérdida para establecer medidas de corrección y mitigación a estas incidencias.

Valor promedio de la Exposición al Riesgo Operacional

La exposición promedio en materia de Riesgo Operacional tuvo un descenso de \$350,418 trimestrales en 2016 a \$43,121 trimestrales en 2017, mientras que en 2018 ha tenido un valor promedio (considerando únicamente el tiempo transcurrido del año) de \$54,471. El valor promedio trimestral de los últimos dos años y un trimestre es de \$149,337.

Valor promedio de exposición al Riesgo Operacional (Trimestral)	
Año	Monto
2016	350,418
2017	43,121
2018	54,471

VI. Administración de riesgos



VI. Administración de riesgos

Requerimiento de Capital por Riesgo Operacional

Actualmente el Banco determina el requerimiento de capital por riesgo operacional a través del Método del Indicador Básico.

El requerimiento de capital por Riesgo Operacional para el Banco es de \$12.39 mdp al cierre de marzo 2018.

Mes	Requerimiento de Capital (Cifras en mdp)
Enero	12.13
Febrero	12.20
Marzo	12.39



VII. Calificaciones

Al 31 de Marzo las calificaciones de las Subsidiarias son:

Calificaciones Subsidiarias Grupo Financiero Ve Por Más			
Subsidiaria	Tipo Riesgo	Calificación	
Banco BBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HRA+	A(mex)
	Certificados Bursátiles	HRA+	A(mex)
	Largo Plazo		
	Obligaciones	HRA	
Largo Plazo			
Casa de Bolsa CBX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2 (mex)	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+ (mex)	A(mex)
Arrendadora BX+	Riesgos de Crédito (Contraperte)	HR Ratings	Fitch Ratings
	Corto Plazo	HR2	F1(mex)
	Largo Plazo	HR A+	A(mex)
Seguros BX+		HR Ratings	Fitch Ratings
			A(mex)

VIII. Reservas Técnicas

Relacionado con las operaciones de seguros Grupo Financiero Ve por Más, sigue las siguiente políticas contables:

Resumen de las principales políticas contables

Los estados financieros adjuntos cumplen con los criterios contables establecidos por la Comisión en la Circular Única de Seguros y Fianzas y se considera un marco de información financiera con fines generales. Su preparación requiere que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden diferir de dichas estimaciones. La Administración de la Institución, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias. Las principales políticas contables seguidas por la Institución son las siguientes:

Reservas técnicas Las instituciones de seguros deberán constituir y valorar las reservas técnicas de conformidad con las disposiciones de carácter general que emita la Comisión considerando los principios que establece la Ley. La Institución en cumplimiento de lo establecido en la Ley y disposiciones emitidas por la Comisión, presentó ante dicha autoridad nuevas metodologías para calcular sus reservas técnicas, que se basan en modelos de solvencia que consideran un mejor estimador y un margen de riesgo para medir las obligaciones futuras para el pago de siniestros.

VIII. Reservas Técnicas

A continuación se mencionan los aspectos más importantes de su determinación y contabilización:

Reserva para riesgos en curso-Conforme a las disposiciones del Capítulo 5 de la Circular Única de Seguros y de Fianzas, las instituciones de seguros registran ante la Comisión, las notas técnicas y los métodos actuariales mediante los cuales constituyen y valúan la reserva para riesgos en curso.

Seguros de vida con temporalidad menor o igual a un año

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. Tratándose de los seguros de vida con temporalidad hasta un año y accidentes y enfermedades la reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor del mejor estimador de la reserva (BEL_{rrc}), más el factor del mejor estimador de gasto (BEL_{gasto}) más un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso basados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

VIII. Reservas Técnicas

Seguros de vida con temporalidad superior a un año

Esta reserva se calcula como el valor presente de cada uno de los flujos de egresos de las pólizas (costo de siniestralidad por cada uno de los decrementos posibles contratados en la póliza, comisiones, gastos de administración, dividendos, etc) y restándole el valor presente de los flujos futuros de ingresos (Primas) descontados con la tasa libre de riesgo de mercado que para dichos efectos autoriza la CNSF y sumándole un margen de riesgo de acuerdo a la metodología registrada para estos fines ante la CNSF.

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente y permite asignar recursos para hacer frente a las obligaciones futuras esperadas por concepto de costo de siniestralidad.

Seguros de daños (excepto terremoto y riesgos hidrometeorológicos)

El saldo de esta reserva se evalúa mensualmente, y permite asignar recursos para cumplir con las obligaciones contractuales por siniestros. La reserva se calcula multiplicando la prima emitida no devengada por el factor de del mejor estimador de la reserva (BELrrc), más el factor del mejor estimador de gasto (BELgasto) mas un porcentaje de margen de riesgo (MR), factores que se obtienen conforme al método registrado en la Comisión para cada caso fundamentados en metodologías estocásticas que simulan los posibles escenarios futuros basados en la información de 6 años anteriores.

VIII. Reservas Técnicas

El porcentaje de gastos de administración se determina como el promedio de los porcentajes que resulten de dividir, los gastos anuales de administración de cada año de origen, y el monto de prima emitida correspondiente al mismo año de origen.

Se determina el índice de siniestralidad esperada de la reserva de riesgos en curso, como el promedio de los índices de siniestralidad obtenidos después de N escenarios simulados.

Periódicamente se realizan pruebas de back-testing para comparar las estimaciones realizadas por el modelo con los datos obtenidos en la realidad, para garantizar el buen funcionamiento del modelo propuesto o en su caso buscar una mejor alternativa.

Seguros de terremoto

La reserva de riesgos en curso de la cobertura de terremoto, corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Corresponde a la prima pura de riesgo no devengada.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos- Esta reserva se integra con los siguientes componentes:

La obligación por los siniestros ocurridos y conocidos por la Institución al cierre del ejercicio que se encuentran pendientes de pago, cuyo incremento se realiza conforme al reclamo de los siniestros ocurridos, con base en las sumas aseguradas en la operación de vida y en las estimaciones que efectúa la Institución del monto de su obligación por los riesgos cubiertos en las operaciones de daños y accidentes y enfermedades. En caso de operaciones de reaseguro cedido, simultáneamente se registra la recuperación correspondiente.

La institución tiene registrada una metodología para cada uno de los ramos que opera de acuerdo a los ramos mínimos solicitados por la CNSF que son Vida de Corto Plazo, Vida de Largo Plazo, Accidentes y Enfermedades y Daños

VIII. Reservas Técnicas

Reserva para siniestros ocurridos y no reportados- De acuerdo con los ordenamientos de la Comisión, las instituciones de seguros deben constituir esta reserva que tiene como propósito reconocer el monto estimado de los siniestros que ya ocurrieron y que los asegurados no han reportado a la Institución, la cual incluye una estimación de los gastos de ajuste correspondientes

El método propuesto por la Institución se basa en el comportamiento histórico de la siniestralidad del seguro directo de los últimos 6 años calendario, asociados a las primas que iniciaron vigencia en el transcurso de ese mismo periodo, obteniendo patrones de desarrollo siniestral con base en una simulación aleatoria, que permite encontrar la mejor estimación de los valores para la reserva de SONR (Siniestros Ocurridos y No Reportados).

Adicionalmente, se establece la determinación del margen de riesgo como el monto que, aunado a la mejor estimación de la reserva, garantice que el monto de las reservas técnicas sea equivalente al que la Institución requerirá para hacer frente a sus obligaciones por concepto de pago de siniestros, ajustes y dividendos.

Las primas se clasifican de acuerdo al año de inicio de vigencia de cada póliza, identificando el monto de primas emitidas provenientes de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia en cada año calendario, considerando la información estadística de los últimos 6 años previos a la fecha de valuación. Las reclamaciones, dividendos y ajustes, son clasificados en una matriz de siniestralidad ocurrida, construida con base en el año de inicio de vigencia de la póliza a la que se asocia la reclamación o movimientos, como año de origen, y la diferencia en años completos cumplidos desde la fecha de ocurrencia del siniestro y la fecha en que fue registrado contablemente, como año de desarrollo.

Para el cálculo de la reserva de SONR, se consideran las reclamaciones, dividendos, salvamentos, recuperaciones y ajustes, que habiendo ocurrido en un determinado año, se registren contablemente en un año completo cumplido posterior al año en que ocurrieron

VIII. Reservas Técnicas

Con la información conocida de siniestros, se determinan los índices de reclamaciones, como el porcentaje que representan en cada periodo de desarrollo, las reclamaciones con respecto al total de primas emitidas en el mismo período. Mediante un proceso de simulación aleatoria (bootstrap), se completan en la matriz de siniestralidad, los índices de reclamaciones para los siniestros estimados, eligiendo un valor posible estadísticamente, entre los índices de reclamaciones calculados en cada periodo de desarrollo de la matriz de siniestralidad, obteniendo así, los índices de siniestralidad simulados que emulan el comportamiento siniestral de la cartera.

Se obtiene el monto de siniestralidad simulada como, los índices de siniestralidad simulados, multiplicados por el total de primas emitidas por la Compañía, clasificadas de acuerdo al año calendario en que las pólizas iniciaron su vigencia.

El monto de reclamaciones totales para cada año de origen, es obtenido como la suma de las reclamaciones, tanto conocidas como simuladas, provenientes de cada año calendario considerado en la matriz de siniestralidad. El índice de siniestralidad de la reserva SONR, se obtiene como el porcentaje que representa el monto de reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad, tanto conocidas como simuladas menos el monto ocurrido en el año de desarrollo 0, con respecto al total de las primas emitidas provenientes de pólizas que hayan iniciado su vigencia durante el mismo periodo de origen considerado.

Se determinan los factores de siniestralidad remanente, como el porcentaje que representan las reclamaciones totales de la matriz de siniestralidad en cada periodo de desarrollo, tanto conocidas como simuladas, con respecto al monto total de primas emitidas.

Se determina para cada periodo de desarrollo, los factores de devengamiento esperados de la reserva SONR, como el promedio de los factores de devengamiento obtenidos después de N escenarios simulados, determinados en la obtención del mejor estimador para la reserva de SONR (BEL).

VIII. Reservas Técnicas

Se obtiene la reserva SONR, como el total de la prima emitida devengada multiplicada por el índice de siniestralidad esperada de la reserva SONR, donde la prima emitida devengada es obtenida para cada año calendario, como la prima emitida proveniente de pólizas que hayan estado en vigor y que iniciaron su vigencia durante el periodo de estadística considerado, multiplicado por el factor de devengamiento de cada periodo de desarrollo.

Reserva para dividendos sobre pólizas- Se determina con base en un estudio actuarial que considera la utilidad originada por las pólizas de seguros de vida grupo, colectivo y accidentes personales de acuerdo con los términos contenidos en la nota técnica registrada para el producto.

Fondos del seguro de inversión en administración- Corresponde a los excedentes derivados de los rendimientos por inversión de los negocios con derecho a rescate de los planes del seguro de vida individual flexible.

Reserva para riesgos catastróficos

Cobertura de terremoto y/o erupción volcánica

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de terremoto de los riesgos retenidos, es acumulativa y solo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de terremoto y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas emitidas por la Comisión.

Cobertura de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos

Esta reserva tiene la finalidad de solventar las obligaciones contraídas por la Institución por los seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos, es acumulativa y sólo podrá afectarse en caso de siniestros, previa autorización de la Comisión. El incremento a dicha reserva se realiza con la liberación de la reserva de riesgos en curso de retención del ramo de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos y por la capitalización de los productos financieros. El saldo de esta reserva tendrá un límite máximo, determinado mediante el procedimiento técnico establecido en las reglas para la constitución e incremento de esta reserva emitidas por la Comisión.

VIII. Reservas Técnicas



BASE NETA DE INVERSION					
PERIODO	1-T17	2T-17	3-T17	4-T17	1-T18
RESERVAS TECNICAS					
RIESGOS ENCURSO	793	808	945	904	1,033
OBLIGACIONES CONTRACTUALES	315	359	393	424	513
DE PREVISION	84	87	91	97	99
	1,192	1,254	1,429	1,425	1,645
INVERSION AFECTAS A RT	1,357	1,429	1,616	1,540	1,723
SOBRANTE	165	175	187	115	78